

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2016



Agremia



ÍNDICE

SOBRE AGREMIA [3]

Quiénes somos [4]

Misión, Visión y Valores [5]

Política de Calidad, Medio Ambiente
y Marca Madrid Excelente [6]

Carta del Presidente [8]

Órganos de Gobierno [10]

Equipo Profesional [11]

Transparencia [12]

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES [13]

MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS [18]

RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS [21]

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid [22]

Ayuntamiento de Madrid [22]

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo [23]

- Dirección General de Industria, Energía y Minas [23]

- Dirección General de Formación [23]

- Dirección General de Consumo [23]

Ministerio de Industria, Energía y Turismo [23]

ESCUELA TÉCNICA [24]

Actividad formativa [25]

Novedades formativas [28]

Alianzas estratégicas [32]

Canales de difusión de la actividad formativa [33]

SERVICIOS DE AGREMIA [34]

Intermediación laboral [35]

Gestión y Trámites administrativos a empresas [37]

Servicio de avisos de trabajo (App Reparahogar y
www.necesitounfontanero.es) [39]

Asesorías [39]

Memorias Técnicas y Organismo de Intermediación [42]

Inform@ción [42]

Convenios de colaboración [45]

Actividades sociales y deportivas [47]

Servicios empresariales [49]

Planes Renove [50]

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE [51]

Grupos de Interés [52]

Áreas de actuación en RSC [53]

- En relación con los empleados [53]

- En relación con las empresas asociadas [53]

- En relación con las Administraciones Públicas,
Fabricantes, Empresas energéticas y la sociedad
en general [55]

- En relación a los alumnos de la Escuela
de Formación [56]

Áreas de actuación en Medioambiente [56]

- En relación con las empresas asociadas [57]

- En relación con los alumnos de la Escuela
de Formación [57]

- En relación con las Administraciones Públicas,
Fabricantes, Empresas energéticas y la sociedad
en general [58]

SOCIOS COLABORADORES [60]

CIFRAS Y DATOS DEL AÑO [61]

Agremia

Edita: AGREMIA. C/ Antracita, 7 - 2ª Plta
28045 Madrid • Tel.: 91 468 72 51
agremia@agremia.com

Redacción: AGREMIA

Diseño Gráfico y maquetación: JMR

Fotografías e ilustraciones: ©Agremia y ©Shutterstock



SOBRE AGREMIA

- * QUIÉNES SOMOS
- * MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- * POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y MARCA MADRID EXCELENTE
- * CARTA DEL PRESIDENTE
- * ÓRGANOS DE GOBIERNO
- * EQUIPO PROFESIONAL
- * TRANSPARENCIA

Agremia

SOBRE AGREMIA

¿QUIÉNES SOMOS?

Agremia (Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía) es una organización empresarial fundada en el año 1977, que agrupa alrededor de 2.000 empresas de la Comunidad de Madrid.

Agremia fue creada en el año 1977 originalmente con el nombre de ASEFOSAM, (por aquel entonces la integraban unas pocas empresas de Fontanería y Saneamiento, de ahí su acrónimo) y es en el año 2016 cuando modificó su denominación social para adaptar el nombre de la misma a la realidad de las empresas que representa. Debido a la evolución de la sociedad, en la Asociación se han ido integrando progresivamente empresas que realizan actividades de gas, calefacción, climatización, electricidad, energía renovables etc.

Todo lo anterior llevó a que casi después de 40 años del nacimiento de Asefosam, la Junta Directiva hiciera una reflexión profunda y se planteara adecuar el nombre de la Asociación al colectivo actual que representa, adoptando un nombre más transversal. Esta propuesta de la Junta Directiva fue aprobada por unanimidad en la Asamblea General de la Asociación celebrada en mayo de 2016.

Con esta nueva denominación, Agremia quiere rendir un homenaje y recordar los orígenes gremiales de la asociación y, al mismo tiempo, mirar hacia el futuro, hacia la multisectorialidad y la transversalidad del sector de las instalaciones y la energía.

Actualmente Agremia cuenta con dos centros de trabajo y dos líneas de negocio diferenciadas. Por un lado desde el centro de trabajo de la calle Antracita se ofrecen los servicios propios de una Asociación empresarial y por otro lado en el centro de trabajo de la Avenida de Córdoba se ubica la Escuela Técnica de la Asociación, espacio donde se forma y recicla a los actuales y futuros profesionales del sector de las instalaciones.

La estructura profesional de Agremia está formado por un equipo altamente cualificado con cerca de 40 profesionales en plantilla con amplia experiencia y que trabajan con el objetivo de dar un servicio de calidad a nuestros socios y a la sociedad en general.



MISIÓN VISIÓN VALORES

Agremia es una Asociación Empresarial que tiene como Misión la defensa y representación de los intereses profesionales –tanto colectivos como individuales– de las empresas instaladoras de la Comunidad de Madrid, estableciendo todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo técnico, profesional y humano del sector, con especial atención a la mejora de la formación y cualificación de sus miembros, en armonía con el desarrollo personal y profesional de sus empleados.

La Visión de Agremia es ser la Asociación de referencia en el sector de las instalaciones, logrando la adhesión mayoritaria de las empresas del sector, de manera que sea reconocida por estas, las Administraciones, el resto de operadores del sector de las instalaciones y la sociedad en general como un punto de referencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Todas las políticas de Agremia tienen como elemento esencial la mejora de las condiciones profesionales de las empresas asociadas, para lo cual nos esforzamos en conocer sus necesidades y expectativas con el fin de proporcionar de manera continua más y mejores servicios que las satisfagan.

Desde Agremia promovemos el desarrollo personal y profesional de cuantos forman parte de la plantilla, fomentando la participación, el trabajo en equipo, la mejora de las condiciones de trabajo, la conciliación de la vida profesional y familiar, la estabilidad en el empleo, la igualdad de oportunidades y la formación continua.

Desde Agremia somos conscientes de que el buen desarrollo de nuestra labor, debe redundar en la mejora de la calidad y la seguridad de las instalaciones, pero además, esta labor se refuerza con políticas de:

1. Integración en el mundo profesional de jóvenes y desempleados.
2. Información sobre la seguridad en el uso y mantenimiento de las instalaciones para todos los usuarios.
3. Participación en los organismos ante los que se tramitan las reclamaciones de los usuarios frente a las empresas instaladoras, fomentando el arbitraje como forma de solución rápida y económica de los conflictos.
4. Apostando por soluciones que mejoren el rendimiento de los equipos e instalaciones logrando que sean más eficientes y respetuosos con el Medio Ambiente.
5. Y apostando por el fomento del asociacionismo como forma de participación de los ciudadanos y las empresas en las políticas sociales y económicas.





POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Agremia empezó a caminar por la senda de la calidad hace muchos años, casi desde su constitución en el año 1977, buscando siempre la satisfacción de sus asociados. Es en el año 2003 cuando esa búsqueda permanente por la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes, se materializa en la **certificación ISO 9001** en los dos centros de trabajo. Desde ese fecha Agremia emprendió una campaña muy activa para que sus empresas asociadas, siguiendo su ejemplo se certificaran o al menos implantasen sistemas de calidad.

Desde el año 2003 Agremia es miembro del Órgano de Gobierno del Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid, actualmente denominada Certificación y Confianza Cámara, S.L.U, y que ha venido a dar continuidad al Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid.

Ese compromiso con la calidad no solo ha permanecido a lo largo de estos años, sino que se ha incrementado llevando a cabo iniciativas como la implantación de modelos de calidad basados en **EFQM**, y en el año 2014 culminó en la obtención de la marca de calidad **MADRID EXCELENTE**.

Madrid Excelente es la marca de garantía del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer y certificar la calidad y la excelencia y la gestión de las empresas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial.

El sello Madrid Excelente no se fija en un producto o servicio, sino que analiza la calidad global de la gestión de la empresa; es decir, la organización es observada a 360 grados.

Madrid Excelente reconoce a las empresas que apuestan por la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región.

La Fundación Madrid Excelente certificó en el año 2015 que la puntuación media obtenida por Agremia fue de 421 puntos, correspondiendo 403 puntos al Módulo de Excelencia, 404 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 455 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Asimismo en el año 2016 la Fundación Madrid Excelente certificó que la puntuación media obtenida por Agremia fue de 444 puntos, correspondiendo 418 puntos al Módulo de Excelencia, 432 puntos al Módulo de Responsabilidad Social Corporativa y 482 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Esto significa que Agremia mejora año a año la puntuación recibida por Madrid Excelente. En el año 2016 se aumentó la puntuación 23 puntos en comparación a 2015 y 44 en relación a 2014.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia certificó que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente se aplica a los siguientes centros de Agremia:

- ▶ Calle Antracita 7, 2ª planta 28045 Madrid
- ▶ Avenida de Córdoba 21, 1ª y 4ª planta, 28026 Madrid

La Dirección de Agremia en el marco de la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes (Asociados y Alumnos), teniendo en cuenta el espíritu de servicio de la Asociación y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de su actividad y el respeto al Medio Ambiente, llevará a cabo un proceso de mejora continua en sus procedimientos, encaminado a la consecución del objetivo de la Calidad Total y la protección medioambiental, mediante la asignación de los recursos necesarios y basado en los siguientes principios:

- ▶ Analizar las expectativas de calidad y conseguir la satisfacción de nuestros Clientes, ofreciendo servicios conformes a las especificaciones y requisitos por ellos establecidos.
- ▶ Sustentar el principio de mejora continua como prioridad en la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de nuestros clientes para que en caso de no corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- ▶ Promover la mejora continua de la imagen y reconocimiento de nuestro Sector y la protección del Medio Ambiente.
- ▶ Establecer una estrecha colaboración y grado suficiente de compromiso con nuestros proveedores, y resto de grupos de interés, en el marco de la calidad y la protección medioambiental.
- ▶ Administrar los Recursos Humanos, implicando en la Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente a todos los niveles jerárquicos de la Organización, promover la formación del personal, su desarrollo profesional y humano, y potenciar su actitud de trabajo en equipo y su espíritu de responsabilidad medioambiental.
- ▶ Aplicación y actualización del sistema de gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y, en general, todos los que contribuyen a la mejora en la prestación de los fines de la Asociación. Todos y cada uno de los trabajadores de Agremia, somos los actores principales de los servicios prestados a nuestros clientes y es por esto que el éxito de este permanente desafío, necesita del compromiso de cada uno de nosotros.





CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2016 ha sido y será un año clave en la historia de la Asociación. Cuando ésta estaba a punto de cumplir 40 años, la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva decidió cambiar su denominación. Asefosam pasó a denominarse Agremia, Asociación de Empresas de las Instalaciones y la Energía.

Asefosam (ahora Agremia) nació en el año 1977 como Asociación de Empresarios del sector de la fontanería y el saneamiento (de ahí las siglas que conformaban Asefosam). No obstante y debido a la evolución de la Sociedad, en la Asociación se fueron integrando progresivamente empresas que realizan actividades de gas, calefacción, climatización, electricidad, energía renovables etc.

Esta diversidad en las empresas motivó una reflexión por parte de la Junta Directiva que se planteó el cambio de nombre como respuesta y necesidad de adecuar el nombre de la Asociación a la realidad del colectivo que representaba. En muchos sitios se denomina o conoce a Asefosam como la Asociación de Fontaneros y, aunque estamos muy orgullosos de nuestros orígenes, la realidad actual de la Asociación no se correspondía con esa afirmación. Por ello quisimos dar ese paso tan importante. Fue la Asamblea General celebrada en mayo de 2016 quien aprobó por unanimidad el cambio de denominación de la Asociación.

El nombre Agremia quiere rendir un homenaje y recordar nuestros orígenes gremiales y, al mismo tiempo, mirar hacia el futuro, hacia la transversalidad de nuestras empresas y hacia la multisectorialidad del sector de las instalaciones y la energía.

El colectivo que representa Agremia a día de hoy, es un colectivo multisectorial, donde el 90% de sus 2.000 empresas se dedican en su día a día más de tres actividades empresariales, de las que representamos. Esta es la peculiaridad que caracteriza a Agremia: en una única Asociación conviven todas las empresas de las instalaciones y la energía.

Este año 2016 supuso además la consecución de uno de los objetivos estratégicos que se marcó la Junta Directiva de Agremia en el año 2014, la integración en FENIE, como paso natural derivado del cada vez mayor peso que las empresas de electricidad tienen entre nuestros asociados.

Muchas empresas instaladoras que iniciaron su andadura como empresas de gas, de calefacción o climatización han evolucionado incorporando la actividad de electricidad como respuesta a las demandas de los clientes y a la estrategia seguida por las principales compañías energéticas que hoy ofrecen gas y luz.

La presencia por tanto en la principal Federación de Asociaciones a nivel nacional (en el ámbito de la electricidad y las telecomunicaciones (FENIE)), ha sido un paso natural y, sin duda, muy beneficioso para nuestro colectivo, que está de esta manera mejor representado y al que se abren nuevas posibilidades de negocio como es la de participar en el proyecto de Fenie Energía.

Para Agremia es de vital importancia que las empresas instaladoras conozcan y puedan participar como agentes energéticos en la comercializadora de gas y electricidad creada por y para instaladores **Fenie Energía**. Una vez Agremia está integrada en Fenie, lo anterior ya es posible.

De hecho este año 2016 hemos comenzado una fuerte campaña de comunicación entre nuestros asociados para que se conviertan en Agentes Energéticos de Fenie Energía, con el objetivo de aumentar la presencia de Fenie Energía en Madrid, y todo ello de la mano de Agremia.

Las empresas de Agremia igual que han incorporado el gas, la calefacción y la climatización, en los últimos años han ido incorporando de manera natural la actividad de electricidad. De hecho más del 15% de las empresas de Agremia están habilitadas en esta especialidad, con la diferencia de que además realizan el resto de actividades que he mencionado. Y eso hace que sea mucho más competitiva que una empresa que realiza solo la actividad de electricidad.

Para finalizar, el acuerdo con Amittel va viento en popa, Sabemos que juntos somos más fuertes y, como reza un lema de Agremia: "en el espíritu de la colaboración está la clave del éxito".



ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de deliberación y decisión para el cumplimiento de las funciones y fines asociativos y está formada por todos los asociados. Sus decisiones vinculan a todos los miembros, incluidos los ausentes y disidentes, y resuelve en última instancia los asuntos que se someten a su consideración.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación y actúa con sujeción a las disposiciones de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior, del Código Ético y de las normas establecidas por la Asamblea General. La Junta directiva está formada por 14 miembros:



EQUIPO PROFESIONAL

ASAMBLEA GENERAL



JUNTA DIRECTIVA



PRESIDENTE

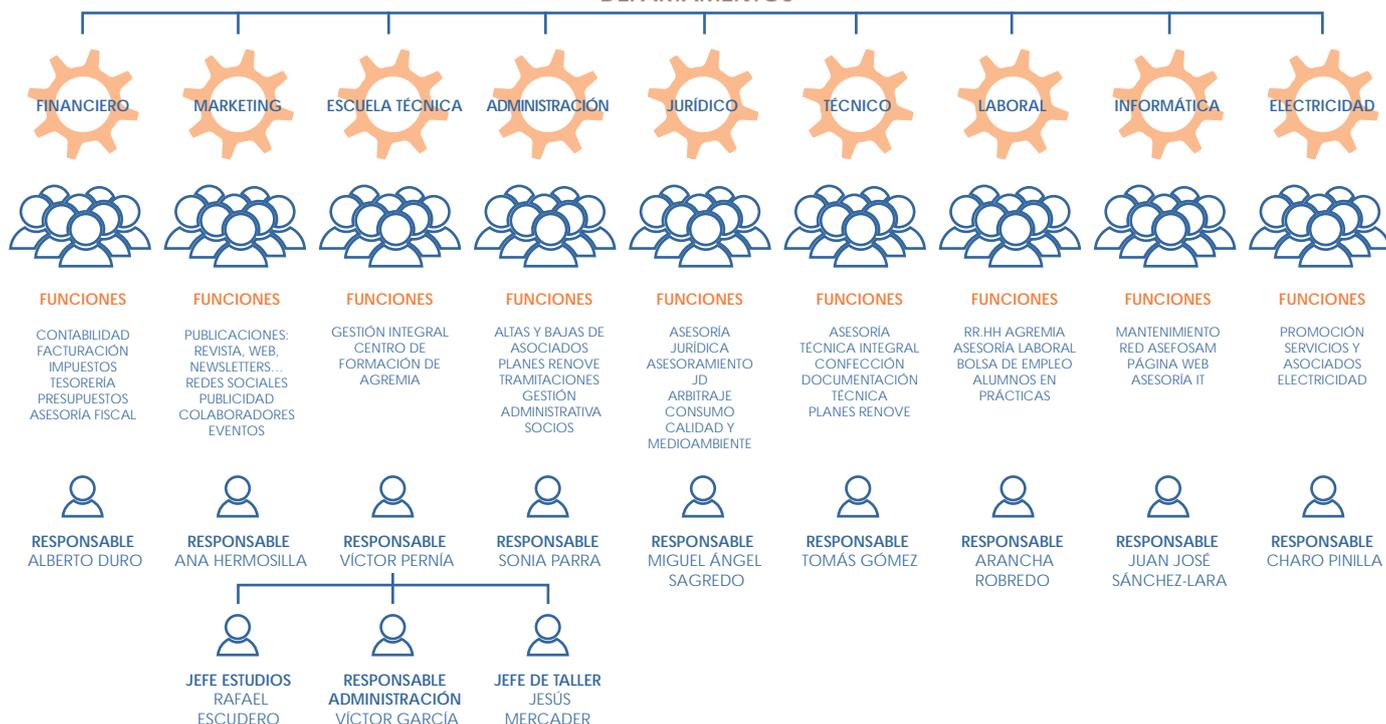
JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE



DIRECTORA GENERAL

INMACULADA PEIRÓ

DEPARTAMENTOS



TRANSPARENCIA

La ley 19/2013 de 9 diciembre de 2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno regulaba e incrementaba la transparencia de la actividad de todos los sujetos que prestan servicios públicos. En el ámbito de esta Ley están incluidas las Asociaciones Empresariales.

La citada ley entró en vigor en diciembre de 2014. En cumplimiento de la misma Agremia desde 2014 incluye un apartado en la página web corporativa de la Asociación www.agremia.com donde se recopila toda la información relativa a la Asociación: Organigrama, Estatutos, Reglamento de Régimen Interior, Memorias de Actividades, Informe de Auditores de Cuentas, listado de subvenciones y contratos públicos, Código Ético etc.

Las cuentas anuales de la Asociación son depositadas desde hace más de 25 años en el Registro Mercantil, de manera que pueden ser consultadas por cualquier persona o entidad que lo requiera.

INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta sección encontrarás información pública sobre nuestra Organización como los Estatutos, Reglamento, Memorias anuales, informes de auditoría etc.



- **ESTATUTOS**
- **REGLAMENTO RÉGIMEN INTERIOR**
- **CÓDIGO ÉTICO**
- **DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS**
- **MEMORIAS DE ACTIVIDAD**
- **INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS**
- **CONTRATOS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS**



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

Agremia

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PRESENCIA EN DIFERENTES ORGANIZACIONES

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE AGREMIA

Reuniones de Junta Directiva: 11

Reuniones Asamblea General Ordinaria: 1

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AGREMIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016

- ▶ Se aprueba la propuesta de modificación de Estatutos de la Asociación, que tiene por objeto por una parte, la actualización del texto y su adaptación a la nueva realidad del siglo XXI, de modo que sean exponente de una Asociación profesionalizada, inmersa en las nuevas tecnologías, y donde la transparencia, el control, la ética y la RSC deben pasar a formar parte del texto que rige el funcionamiento de la Asociación. Por otra parte la modificación tiene como objetivo el cambio de denominación de Asefosam a Agremia.
- ▶ Se aprueba la modificación del Reglamento de Régimen Interior (derivado de la modificación de Estatutos).
- ▶ Se aprueban las cuentas anuales de 2015 con Vº Bº de la Auditoría Externa de Cuentas, acordándose destinar el resultado del ejercicio al fondo social.
- ▶ Se aprueba el presupuesto para 2016, incluyendo la política de cuotas y bonificaciones para 2016.
- ▶ Se aprueba la Memoria de Actividades del año 2016.
- ▶ Se aprueba por unanimidad, en el Informe de Presidente, que la Asociación entre en el accionariado de FENIE ENERGÍA SA, con el número mínimo de acciones necesario para su participación en el Consejo de Dirección.
- ▶ Se ratifican los acuerdos adoptados por la Junta Directiva desde la celebración de la última Asamblea, entre ellos por su especial importancia el acuerdo relativo a la integración en FENIE.
- ▶ Se aprueba el Acta de la reunión.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE AGREMIA EN DIFERENTES PATRONALES

CEIM

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE es la Confederación de los empresarios madrileños. Está constituida por alrededor de 300 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales y Agremia es miembro de su Junta Directiva desde su creación en 1977, siendo la única Asociación de Empresarios del sector de las instalaciones energéticas presente en la patronal madrileña.

2016 ha sido un año de evolución y cambio en CEIM liderado por su Presidente. Agremia cuenta con un representante en el Comité Ejecutivo y dos representantes en la





Junta Directiva. Por otro lado Agremia participa del día a día de la Confederación está presente a través de las Comisiones está presente a través de su personal laboral en las Comisiones de Trabajo de CEIM (Fiscal, Económica, Laboral, Formación, Asociaciones Sectoriales, etc).

AECIM



Asociación de Empresas del Metal de Madrid, Organización que representa los intereses del sector del Comercio, la Industria y los Servicios del Metal en la Comunidad de Madrid. Se constituyó en 1977 con el objetivo de representar y defender el desarrollo empresarial de este colectivo y su crecimiento desde entonces ha sido muy significativo, representando a día de hoy a más de 10.000 empresas y 180.000 trabajadores en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

En el seno de AECIM se encuentran no sólo empresas, sino Asociaciones Empresariales, siendo Agremia miembro de su Junta Directiva desde el año 2005.

CONAIF



Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines. Esta organización empresarial, constituida en el año 1.979 para representar y defender en el ámbito nacional los intereses profesionales de sus miembros.

La Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos agrupa a 45 asociaciones y federaciones de instaladores y, a través de ellas, a 19.000 empresas instaladoras de toda España. Su actividad principal es la representación y defensa en los ámbitos nacional e internacional de los intereses generales del colectivo de empresas instaladoras y mantenedoras españolas.

Forma parte de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL), la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y es miembro fundador de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMCM). En el plano internacional es miembro de la asociación europea de instaladores, GCP Europe y de World Plumbing Council (WPC)

Agremia es miembro fundador de CONAIF y ha ostentado la Presidencia de la misma durante más de 25 años

En el año 2016 Agremia participó en las reuniones trimestrales de Junta Directiva y Asamblea General de la Confederación.

FENIE



Una de las líneas estratégicas que estableció la Junta Directiva de Agremia en el año 2014 era la de reforzar el posicionamiento de la Asociación en las patronales para poder ejercer como "grupo de presión" ante Administraciones Públicas y otros agentes. Esto motivó que en el año 2014 se cursara solicitud de ingreso en FENIE (Federación nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España).

Ha sido en el año 2016 cuando se ha materializado este ingreso en la Federación. Desde entonces, Agremia ha participado activamente en las Juntas Directivas, reuniones de Secretarios y se ha integrado en varias de las Comisiones de Trabajo de la Federación.

Por otra parte, el ingreso en Fenie supone poder formar parte de una comercializadora como FENIE Energía. Esta posibilidad es un asunto de vital importancia para Agremia que entiende que sus empresas asociadas deben poder elegir libremente trabajar y colaborar con las energéticas que quieran, y en ese abanico no puede faltar FENIE Energía, que es una apuesta segura.

FENERCOM



Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. La Fundación de la Energía, impulsa y contribuye al desarrollo de la política energética regional. El Patronato de la Fundación es el órgano de más alta jerarquía de la Fundación, y le corresponde el superior gobierno y representación de ésta. Está formado por un número mínimo de tres Patronos y estará compuesto por los Patronos natos y, en su caso, los Patronos electivos. Agremia es desde el año 2009 Patrono electivo de la Fundación de la Energía.

En el año 2016 Agremia asistió a las 2 reuniones del patronato, y colaboró activamente con la Fundación en temas formativos, de difusión y gestión de diferentes Planes Renove.

MADRID FORO EMPRESARIAL



En el año 2015, Agremia se incorporó a Madrid Foro Empresarial, organización empresarial que nace como respuesta de algunos empresarios a la acuciante necesidad de convertir la Comunidad de Madrid en un espacio favorable a la actividad empresarial, potenciando el protagonismo del empresariado en la vida social, con el compromiso de trabajo, apoyo y recursos para canalizar las soluciones más adecuada.

A lo largo del año 2016 se han celebrado diferentes jornadas y encuentros con personalidades del mundo político, económico y empresarial.

UNEF



La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) es la asociación sectorial de la energía solar fotovoltaica en España. Formada por unas 300 empresas y entidades de toda la cadena de valor de la tecnología, representa a más del 85% de la actividad del sector en España y aglutina a su práctica totalidad: productores, instaladores, ingenierías, fabricantes de materias primas, módulos y componentes y distribuidores.

Dando cumplimiento a dos de sus líneas estratégicas: Reforzar presencia en organizaciones patronales y reformar posicionamiento en el sector de la electricidad, UNEF se ha convertido en referente para el sector de las empresas del sector de la energía fotovoltaica que están integradas en Agremia.

UNEF en el año 2016 ha realizado diferentes Jornadas y encuentros sectoriales, utilizando las instalaciones de Agremia, además Agremia participó junto a UNEF en una reunión en el Congreso de los diputados, con los partidos políticos con el objetivo de modificar la denominada Ley de autoconsumo, de manera que se facilitaran las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo, eliminando el conocido como "impuesto al sol".





MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Agremia

MAPA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

DINAMIZACIÓN DEL SECTOR EN GENERAL, GENERANDO ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONCIENCIANDO DEL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

FENIE ENERGÍA: Posibilidad de que cualquier asociado a Agremia pueda convertirse en agente energético de Fenie Energía.

BANKINTER: Se ha ampliado el acuerdo con Bankinter para financiación de instalaciones, permitiendo la financiación de instalaciones de climatización.

FENERCOM: Gestión de diferentes planes Renove (salas de calderas y componentes industriales a gas), planes de impulso de válvulas con cabezal termostático y participación en diferentes Jornadas y presentaciones.

AMIITEL: Presentación y puesta en marcha de REDSIM (Red Empresarial del Sector de las Instalaciones y el Mantenimiento).



FORMACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS, MEJORANDO LA CUALIFICACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL Y CONTRIBUYENDO A LA DIFUSIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

IFEMA: Realización del taller TAE (Taller de Técnicas aplicadas a la Electricidad en el marco de la Feria MATELEC 2016, en colaboración con las Escuelas Técnicas más representativas de Fenie (Sevilla, Barcelona y Mallorca).

FREMAP: Promoción de la prevención de riesgos laborales y accidentes de trabajo, entregando premios a las empresas de Agremia que habían conseguido el bonus por reducir la siniestralidad.

ACUERDOS ESTRATÉGICOS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS INSTALADORAS ASOCIADAS

CORREDURÍA DE SEGUROS (CSM) Mejora en la póliza colectiva de Responsabilidad Civil que pueden suscribir todas las empresas asociadas, teniendo a Agremia como tomador de la misma y velando por el correcto funcionamiento de la misma.

MADRILEÑA RED DE GAS: Acuerdo que permite igualdad de trato y de oportunidad a todas las empresas asociadas en la saturación vertical de instalaciones de gas, teniendo a Agremia como interlocutor y gestor.

GAS NATURAL: Acuerdo estratégico con la distribuidora de gas, que complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas.

AFEC: Intercambio de información, participación en GT de Aenor sobre bomba de calor.

FENIE ENERGIA: Presentación de la Red de Agentes Energéticos en la Comunidad de Madrid.

PATRONALES Y ORGANIZACIONES QUE REFUERZAN LA REPRESENTATIVIDAD DE AGREMIA FRENTE A TERCEROS

SEDIGAS: Participación en el Comité de Esquema.

CEIM: Comité Ejecutivo, Junta Directiva y participación en los Comités Técnicos de la Confederación.

AECIM: Miembro Junta Directiva y participación en Comités y negociación convenio colectivo sector metal.

CONAIF: Miembro Junta Directiva.

FENIE: Miembro Junta Directiva, y colaborador en diferentes comisiones de trabajo.

MADRID FORO EMPRESARIAL: Miembro de esta organización que acaba de nacer.

UNEF: Miembro de la Unión Española Fotovoltaica.

Taller TAE, Matelec 2016.





RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- * FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- * AYUNTAMIENTO DE MADRID
- * CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 - DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
 - DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
 - DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO
- * MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Agremia



Firma Plan Renove de Salas de Calderas de la Comunidad de Madrid.

RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A lo largo del año 2016, Agremia como patrono de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, ha asistido a las reuniones convocadas por el patronato, en el mes de diciembre.

Asimismo la relación con la Fundación de la Energía es fluida y constante, siendo diversos los temas en los que se mantiene colaboración: Planes Renove, difusión de Jornadas Informativas, participación en Congresos etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

2016 ha sido el año donde la relación con el Ayuntamiento de Madrid ha sido más fluida y constante, debido en gran parte a todos los asuntos relacionados con la calidad del aire, el servicio de estacionamiento regulado, las zonas de prioridad residencial (APR) o las calderas de carbón y gasoil que todavía se mantienen activas en la ciudad e Madrid.



A raíz de la activación de los protocolos por alta contaminación, se han mantenido reuniones a través de CEIM con representantes del Ayuntamiento. Asimismo Agremia ha participado en una reunión con la DG de Sostenibilidad donde se presentaron las medidas que el Ayuntamiento quiere tomar en relación a calefacciones y combustibles.

Asimismo en el año 2016 se aprobó la ampliación del tiempo de estacionamiento en plazas azules y verdes (de 5 a 8 horas) para los vehículos comerciales e industriales, petición realizada en diferentes ocasiones por Agremia.

En el año 2016 Agremia se dio de alta en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, de manera que la asociación sea interlocutor directo en aquellos temas que resulten de interés para el colectivo que representamos.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

En el **área de Empleo** y a través de la Dirección General de Formación, se ha mantenido la estrecha colaboración en materia formativa. Agremia ha impartido en 2016 y seguirá impartiendo en 2017, cursos de certificado de profesionalidad en 2 de los Centros de la Comunidad de Madrid (Moratalaz y Leganés).

Por otro parte se ha participado en el Plan de Empleo de la Comunidad con la formación ocupacional para desempleados que realizamos en nuestro Centro de Formación, que este año se impartirá íntegramente en 2017.

En el **área de Economía**, y a través de la Dirección General de Industria, se ha mantenido una constante interlocución en materias que afectan al ámbito normativo y operativo de las empresas instaladoras.

A finales de 2016 se produjo un relevo en la Dirección General de Industria, Energía y Minas. D. Carlos López Jimeno (durante 16 años Director General) dejaba el cargo y en su lugar accedía D. Francisco Javier Abajo Dávila.

A través de la Dirección General de Consumo, Agremia ha aportado árbitros en 83 Juntas Arbitrales en terma relacionados con el sector al que representa.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Agremia forma parte desde al año 2014 de la Red PAE (Puntos de Atención al Emprendedor).

Los puntos PAE se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Este servicio de Agremia permite constituir una empresa por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita. Actualmente los tipos de empresa que el PAE permite crear son:

- Autónomo
- Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)
- Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE)

Asimismo Agremia debido a la experiencia acumulada de más de 35 años como Asociación de referencia de las empresas instaladoras, ofrece un completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para las empresas.

Puntos de
Atención al
Emprendedor





ESCUELA TÉCNICA

- * ACTIVIDAD FORMATIVA
- * NOVEDADES FORMATIVAS
- * ALIANZAS ESTRATÉGICAS
- * NUEVOS SISTEMAS DE ACREDITACIÓN
- * CANALES DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Agremia

ESCUELA TÉCNICA

ACTIVIDAD FORMATIVA

El ejercicio 2016 se ha caracterizado por una actividad formativa muy marcada y condicionada por el retraso en el inicio de las grandes programaciones públicas de cursos subvencionados, concretamente por la programación de Plan FIP 2016 que finalmente no pudo comenzar en este ejercicio y la Programación en los Centros Propios de la Comunidad de Madrid que dio inicio en el mes de Septiembre con un retraso de tres meses con respecto a lo previsto. En cuanto a la Programación regular de cursos para profesionales del sector, éstos han tenido un comportamiento normal con respecto a la media de los últimos cinco años sin variaciones significativas.

Estos retrasos acusados en dos de las principales programaciones de cursos de nuestra Escuela han provocado una menor actividad formativa general con respecto al ejercicio anterior, motivando el inicio de una serie de nuevos proyectos a medio y largo plazo con la finalidad de evitar al máximo la dependencia actual con respecto a la formación pública o subvencionada con fondos parcial o totalmente públicos.

El objetivo estratégico que se ha planteado como anticipo al Plan Estratégico 2017-2019 consiste precisamente en adaptar nuestra Escuela a las necesidades reales del Sector, preparando una estructura ajustada a esas necesidades, tanto en medios técnicos/humanos como en especialidades formativas que se detecten como necesarias o emergentes en nuestras empresas, por ello muchos de los planes o proyectos que arrancan en este ejercicio tienen como finalidad la reconversión de nuestras actividades formativas y su materialización en los próximos ejercicios.





En relación a la **ACTIVIDAD** del ejercicio 2016 esta se ha sustentado y consolidado en dos ejes principales, siendo prácticamente inexistente el tercer eje tradicional, concretamente el referido a la formación ocupacional o de desempleados en nuestra Escuela, de esta manera nuestra actividad ha girado en torno a las siguientes líneas de actividad:

► **FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES DEL SECTOR:**

Esta formación conocida como "programación privada" se imparte mayoritariamente en horario de tarde al finalizar la jornada laboral en las empresas para no interferir en la actividad productiva de ellas. Este tipo de formación ha supuesto para nuestra Escuela Técnica un 46'75 % del total de actividad, es decir casi la mitad de toda nuestra actividad. Es la primera vez en los últimos años que esto se produce y ha sido provocado por el acusado retraso en el inicio de las principales programaciones públicas.

► **FORMACIÓN OCUPACIONAL EN LOS CENTROS PROPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:**

En este ejercicio se ha producido la finalización de los cursos relativos al año 2015 en los primeros meses del 2016 y un retraso importante en el inicio de los concursos del ejercicio 2016, planteado para los meses previos al verano y finalmente producido en el mes de Septiembre.

Por otra parte, en el proceso de licitación de los ejercicios 2016-2017 se han obtenido la adjudicación de un total de 5 lotes completos de cursos en los Centros de Moratalaz y Leganés por un total de 60 cursos (la inmensa mayoría de certificados de profesionalidad) y un volumen total de 13.740 horas lectivas, que representa la mayor adjudicación recibida hasta ahora en este tipo de programación.

► FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EL PROPIO CENTRO DE AGREMIA:

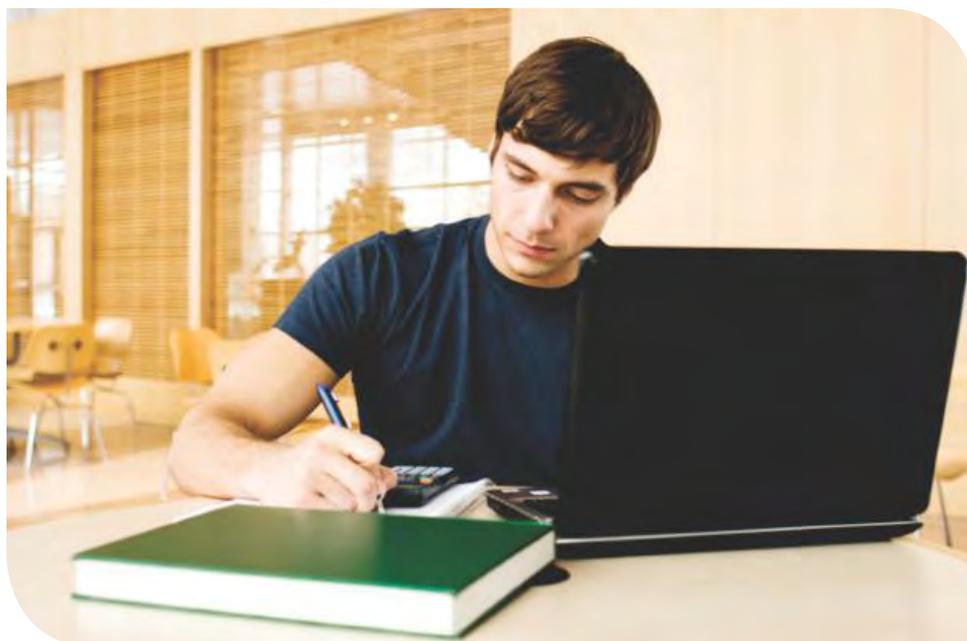
En esta línea la formación que hemos desarrollado en colaboración con la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid para colectivos desempleados en el propio centro de la Asociación durante el ejercicio 2016 ha sido totalmente residual y prácticamente inexistente, reduciéndose a finalizar un solo curso de la programación del ejercicio 2015 que finalizó en el mes de febrero.

Para el ejercicio 2016 se consiguió programación a los mismos niveles del año anterior pero los sucesivos retrasos en su asignación y puesta en marcha han provocado que no se haya podido impartir ninguna acción, ni siquiera iniciar, en este ejercicio. Esta programación íntegramente se ha trasladado al ejercicio 2017.

Para paliar esta falta de formación dirigida a desempleados en este ejercicio se planteó en el mes de Mayo la realización de un plan de formación con compromiso de contratación por medio de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, consistente en la formación de jóvenes como instaladores de gas categoría C y agentes de puesta en marcha, mantenimiento y reparación de aparatos de gas. En principio se preveían realizar un total de 6 cursos para 20 alumnos cada uno, realizándose realmente 2 de ellos por falta de financiación del proyecto para el resto.

RESUMEN DE ACTIVIDAD FORMATIVA. DATOS CONCRETOS CUANTIFICABLES

- Cursos iniciados: **111** (41 de certificados de profesionalidad).
- Especialidades impartidas: **42**.
- Alumnos formados: **1.122** (de ellos **693** trabajadores y **429** desempleados).
- Alumnos trabajadores bonificados: **194** (27,99% del total).
- Nº medio de alumnos por grupo: **10** alumnos.
- Horas impartidas: **17.435** (de ellas **11.580** en certificados de profesionalidad oficiales). En los siguientes Centros:
 - ESCUELA TÉCNICA DE AGREMIA: **8.834** (de las cuales **8.154** impartidas a trabajadores en activo y **680** a desempleados).
 - CFO. PARACUELLOS: **1.680**.
 - CFO. MORATALAZ: **5.934**.
 - CFO. LEGANES: **987**.





Firma de adhesión de Agremia y Amittel a la Alianza para la FP Dual.

NOVEDADES FORMATIVAS

Entre los **PLANES o PROYECTOS novedosos** más destacados que han tenido su inicio en el ejercicio 2016 podemos destacar los siguientes:

PROYECTO DE FORMACIÓN DUAL O EN ALTERNANCIA EN EL EMPLEO:

De la mano de CEIM y la Fundación Berstelman y con la colaboración de Amittel, hemos iniciado un proyecto que tiene como finalidad la recuperación de la figura del aprendiz en nuestras empresas, considerándolo como el trabajador joven sin experiencia previa que necesita aprender el oficio desde el principio y adaptarse a la forma de trabajar de las empresas.

La diferencia de este proyecto con respecto a modelos anteriores es que el aprendiz proviene de Formación Profesional reglada en ciclos específicos de nuestro sector, superando en todos los casos entre uno o dos años en centros públicos de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto el alumno aporta la formación teórica necesaria y lo único que necesita es prepararse en la práctica, considerando que el mejor sitio para ello no es otro que en el seno de las empresas.

De cara a las empresas conseguiremos cubrir el espacio que actualmente es muy difícil solventarlo mediante la figura del contrato laboral de formación o aprendizaje por los múltiples requisitos y formalidades de formación que conlleva, y que en algunos casos es imposible de asumir. A la finalización del proceso conseguiremos un trabajador perfectamente preparado, con su titulación y/o acreditación oficial y adaptado a la estructura de la empresa para ser totalmente competitivo.

Durante el periodo de estancia en las empresas, entre cuatro o nueve meses según el ciclo formativo elegido, el alumno tendrá la consideración legal de Becario (con su régimen especial a la Seguridad Social y con todos los formulismos legales necesarios que den seguridad jurídica a la empresa ante cualquier situación que se plantee.)

Los ciclos formativos de Grado Medio que se han previsto en este inicio del proyecto son:

- ▶ Instalaciones eléctricas y automatismos eléctricos.
- ▶ Instalaciones de Frío y Climatización.
- ▶ Instalaciones de Producción de calor.
- ▶ Instalaciones de Telecomunicaciones (en colaboración con la Asociación de Telecomunicaciones AMIITEL).

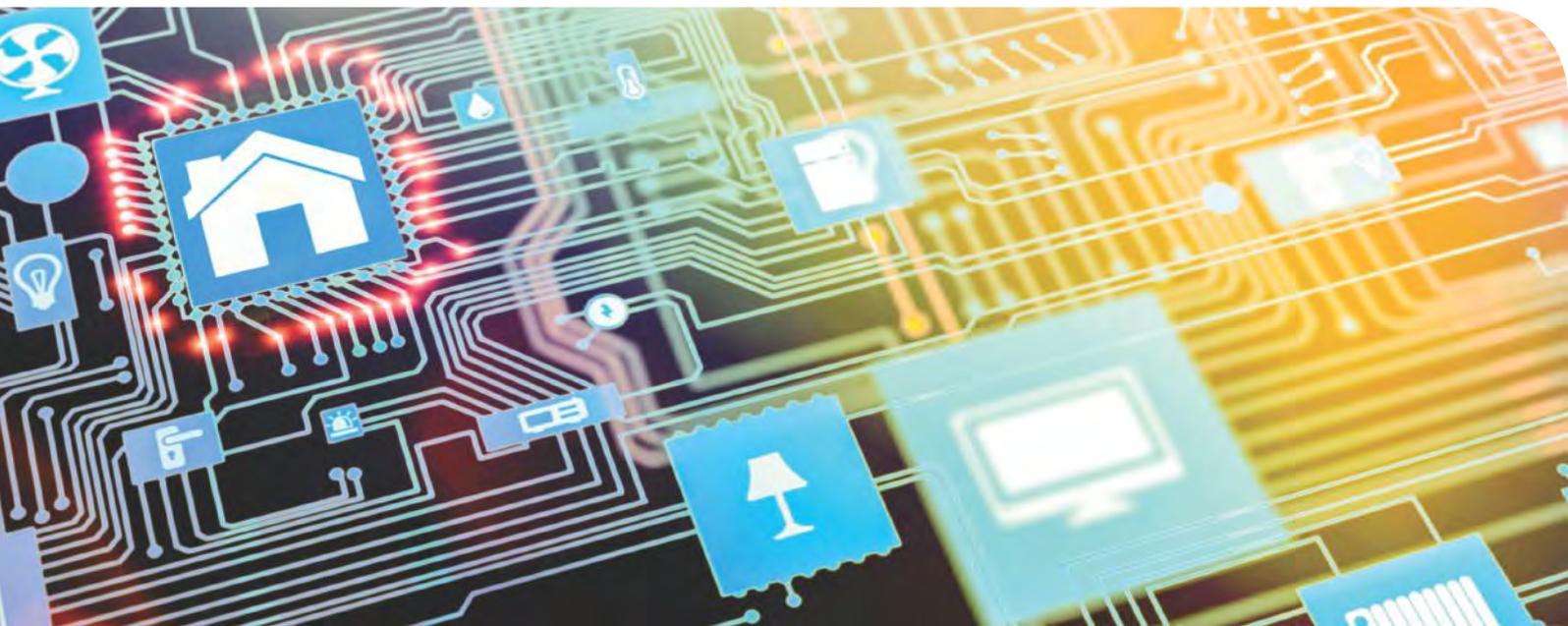
La finalidad de este proyecto es colaborar con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las demás entidades participantes, en la extensión del Sistema de Formación Profesional DUAL a todo el tejido productivo de nuestro sector pensando especialmente en sus PYMES, creando de esta manera un nuevo servicio para todas las empresas como es cubrir el hueco del aprendiz, tan necesario para el relevo generacional, de una manera fácil y segura.

NUEVA LÍNEA FORMATIVA EN ELECTRODOMÉSTICOS DE GAMA BLANCA:

A petición de algunas compañías suministradoras, y considerando a su vez que se trata de una temática interesante para algunas empresas del sector, se ha procedido a preparar un **nuevo taller dotado con 37 equipos diferentes de electrodomésticos de gama blanca y climatización doméstica**, con la finalidad de preparar personal técnico competente en el mantenimiento y reparación de este tipo de equipos.

El taller se ha montado en la 1ª Planta de la Escuela en un espacio de 90 m2 y se ha dotado con todo tipo de instalaciones necesarias para asumir el funcionamiento de todos los equipos de manera simultánea: red eléctrica con cuatro cuadros independientes, red de suministro de agua mediante dos depósitos y sistema de bombeo, red de desagües de aguas grises con recirculación constante como medida de ahorro, instalación de gas natural, sistema de detección de incendios y gases, etc.

El proyecto prevé que en el primer trimestre del ejercicio 2017 comience la formación a técnicos y posteriormente se acrediten las instalaciones ante la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid para impartir esta formación a todo tipo de alumnos bajo la fórmula de Certificado de Profesionalidad que les permita obtener una titulación oficial.





NUEVA LÍNEA FORMATIVA EN TELECOMUNICACIONES:

Desde la Asociación se considera que el sector está cada vez más influido por el mundo de las telecomunicaciones y la conectividad de las instalaciones, por ello hemos planteado un proyecto en colaboración estrecha con la Asociación Madrileña de Integradores de Telecomunicaciones AMIITEL, consistente en preparar instalaciones en nuestra Escuela que permitan ofrecer los diferentes tipos de cursos necesarios para realizar los trabajos de esta actividad.

A ello ha ayudado el reconocimiento por parte del Ministerio de Industria de varios títulos de certificado de profesionalidad con los que se obtienen directamente las acreditaciones tipo A, B y C para diferentes tipos de instalaciones en este ámbito.

Además, de los propios certificados de profesionalidad oficial se van a preparar cursos específicos sobre aspectos concretos y que afecten especialmente a las instalaciones de nuestro sector.

La colaboración que mantenemos con AMIITEL consiste en que Agremia proporciona el soporte técnico de infraestructuras e instalaciones necesarias y AMIITEL el asesoramiento técnico específico en esta materia en que son expertos y el cuerpo docente que asumirá la impartición de los cursos.

Se plantea conseguir la acreditación de los cursos en el primer semestre del año 2017 y comenzar la formación en el segundo semestre.

ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA COMO CENTRO DE EXAMEN PARA INSPECCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA:

Se trata del proyecto que realizamos en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COITIM) para **la acreditación de los titulados competentes en la realización y control de las Inspecciones de Eficiencia Energética en las instalaciones térmicas de determinada potencia.**

En el año 2015 comenzó este proyecto que se ha desarrollado en este ejercicio y ha culminado con la acreditación de una nueva entidad de certificación de personas para este fin, INGECER, y nuestra Escuela Técnica como el centro para realizar la parte práctica del proceso de acreditación.

Asimismo y a petición del propio Colegio de Ingenieros se ha procedido a proponer una formación técnica específica y preparatoria para realizar este proceso de acreditación, a imagen y semejanza de otros cursos preparatorios que venimos impartiendo para otros procesos de acreditación en otras entidades de certificación de personas.

Se ha planteado que los procesos de acreditación y la formación inherente a ellos se comiencen a realizar en el segundo trimestre del ejercicio 2017, una vez que se haya obtenido la acreditación oficial de la entidad por parte de ENAC en el primer trimestre.

PROYECTO DE TELE-FORMACIÓN:

Se han iniciado contactos con la UNED (Unidad Nacional de Educación a Distancia) concretamente con su Escuela de Ingeniería y otras entidades especializadas en la formación con sistemas de Teleformación (MASTER-D, STRUCTURALIA...), para proponer que parte de las formaciones de índole teórico que actualmente se realizan en nuestra Escuela de forma presencial puedan ser realizadas parcial o totalmente, según el caso, con plataformas telemáticas.

Se han mantenido los primeros contactos con diferentes entidades especializadas y se ha seleccionado una serie de cursos susceptibles de ser impartidos bajo esta fórmula, considerando que los procesos de acreditación oficial se seguirán realizando en nuestras instalaciones, necesariamente, así como aquellas partes prácticas que necesitan obligatoriamente la manipulación o ejecución directa por parte del alumno y su interrelación con el docente.

Se plantea iniciar el proceso con aquellos cursos de menor duración y complejidad técnica a la hora de preparar los contenidos que se deban impartir bajo este nuevo sistema, como por ejemplo: los acreditativos de manipulador de gases fluorados, los de agentes de puesta en marcha, mantenimiento y reparación o los de acreditación de titulados para inspecciones de eficiencia energética. En una posterior fase se procederá a los cursos de mayor calado técnico como los de acreditación para instaladores de gas o instaladores térmicos.

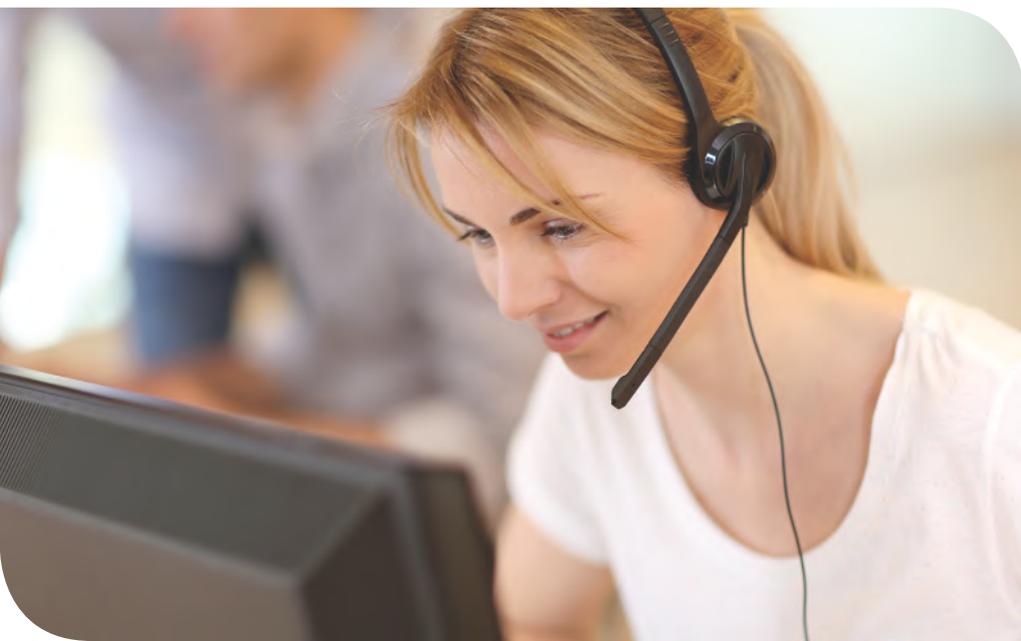
PLAN DE FORMACIÓN ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL

Se trata de un proyecto concreto que realizamos en estrecha colaboración con otras veinte entidades formativas de la mayoría de las comunidades autónomas de nuestro país, consistente en un plan de formación a nivel nacional dirigido prioritariamente a profesionales del sector del metal y consistente en la impartición de una serie de certificados de profesionalidad a elección de cada entidad participante en su ámbito geográfico concreto.

En el caso de Agremia se han considerado un total de 10 certificados, 7 de ellos completos y 3 parciales, para que sean realizados por un total de 150 profesionales de nuestro sector.

Está prevista la adjudicación del mismo en los primeros meses del año 2017 y su desarrollo y ejecución en un año natural, a partir de esta fecha.

Aún tratándose de un plan por un periodo de tiempo determinado, se pretende que sea una nueva línea de formación estable en nuestra Escuela, sobre todo por el colectivo al que va dirigido de profesionales en activo, muy necesitados de este tipo de formación.





ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Durante el ejercicio 2016 hemos mantenido las alianzas estratégicas en materia formativa que tuvimos en el año anterior, algunas de las cuales las mantenemos y enriquecemos año a año desde hace décadas, como por ejemplo:

CONFEMETAL, AECIM, SEDIGAS, FENERCOM, GAS NATURAL, ENDESA, DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONSEJERÍA DE EMPLEO, CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID, AYUNTAMIENTO DE MADRID, FUNDACIÓN TOMILLO, etc.

Además hemos restablecido algunas antiguas y hemos iniciado otras nuevas, como por ejemplo:

- ▶ **CONSEJO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:**
De la mano de CEIM nos hemos integrado como miembros en este Consejo de la Comunidad de Madrid, integrado tripartitamente por Administración (Consejerías de Educación y Empleo), Organizaciones Sindicales (UGT y CC.OO) y Organizaciones Empresariales (CEIM), cuya finalidad es velar por una adecuada formación profesional en todos los ámbitos de la misma y en su doble vertiente: educativa y laboral.
- ▶ **ALIANZA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL:**
Se ha procedido a integrar a la Asociación en esta organización nacional que tiene como fin principal proponer e impulsar este nuevo sistema de formación profesional en los diferentes sectores y que pueda calar en todas las empresas de los mismos, independientemente de su tipología.
- ▶ **FENIE:**
La incorporación de Agremia a la Federación Nacional de Empresarios de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones de España (FENIE) en el año 2016 ha servido para fomentar y reforzar una serie de alianzas con Escuelas de Formación de otras Comunidades Autónomas.

Estas alianzas en el marco de Fenie tiene como finalidad conseguir una unidad de acción frente a problemáticas comunes y sumar esfuerzos ante proyectos que requieren un ámbito nacional, ejemplo claro de esta colaboración entre Escuelas es por ejemplo la participación conjunta en diferentes ferias o congresos del sector. (Matelec 2016)

- ▶ **COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE MADRID (COITIM):**
En el año 2016 se suscribió un acuerdo marco de colaboración para todos los proyectos que podamos emprender con esta entidad que consideramos de especial interés para nuestro sector, en concreto para este año el referido a la acreditación de sus titulados para la realización de inspecciones de eficiencia energética.



CANALES DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Año a año Agremia emplea un mayor esfuerzo en la difusión externa de las actividades de nuestra Escuela, por ello el Departamento de Marketing de la Asociación trabaja diariamente en mantener actualizada nuestras noticias e informaciones en diversas redes sociales, en campañas de posicionamiento de INTERNET o en la renovación absoluta de la página WEB de nuestra Escuela www.quieroserinstalador.com, que fue realizada íntegramente por este departamento y ha ofrecido una importante ventana de comunicación con el sector.

Además, de este trabajo diario que nos mantiene siempre en continua difusión cabe señalar las siguientes vías de comunicación exterior:

CENTROS PROPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

En el año 2016 hemos impartido más de 8.000 horas en los centros de Moratalaz, Paracuellos y Leganés, lo que ha supuesto más del 45 % del total de nuestras horas y la difusión de nuestra Escuela a un buen número de alumnos y de zonas geográficas a donde sería difícil llegar (por ejemplo el Corredor del Henares).

LA PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCIÓN:

El acuerdo suscrito con La Plataforma de la Construcción, ha servido para dar a conocer a los profesionales clientes de este importante distribuidor nuestra actividad formativa. Ello ha sido posible mediante la impartición de jornadas técnicas gratuitas tanto en nuestra Escuela como en las instalaciones de La Plataforma de la Construcción.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD DIRECTA:

En el año 2016 y debido a los buenos resultados de años anteriores, se ha vuelto a confiar en la radio como medio de difusión de nuestra actividad formativa, concretamente se realizó una campaña en varias cadenas de máxima audiencia y en diferentes bandas horarias. La citada campaña se realizó en el mes de Septiembre coincidiendo con el inicio del nuevo curso académico.

EXPOSICIÓN EN MATELEC '16 – TALLER TAE:

Un año más y ya son dos, las ediciones en las que Agremia participa en esta importante Feria del sector de la electricidad y domótica, celebrada este año los primeros días de octubre en el recinto de IFEMA

La Escuela Técnica de Agremia, en colaboración con las Escuelas de Gremi de Barcelona, Mallorca y Sevilla, realizaron el bautizado como TALLER TAE (Taller de Técnicas Aplicadas a la Electricidad), canal perfecto de demostración y comunicación de las actividades que venimos realizando diariamente en nuestra Escuela en el área de electricidad y que resulta un escaparate perfecto de cara al conjunto del sector.

ACUERDOS PUNTUALES COMERCIALES CON OTRAS ENTIDADES:

Durante el ejercicio se han realizado diferentes acuerdos comerciales con otras entidades y asociaciones para la difusión de nuestra formación entre sus colectivos de empresas o alumnos.



SERVICIOS DE AGREMIA

- * INTERMEDIACIÓN LABORAL, PRÁCTICAS EN EMPRESAS
- * GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS.
- * SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO (APP REPARAHOGAR Y www.necesitounfontanero.es)
- * ASESORÍAS
- * ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN
- * INFORM@CIÓN
- * CONVENIOS DE COLABORACIÓN
- * ACTIVIDADES SOCIALES, NETWORKING
- * SERVICIOS EMPRESARIALES
- * PLANES RENOVE

Agremia

	EMPRESA	ALUMNOS
1	SOLO GASTO SOL, S.L.	2
2	ACLIMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	3
3	INSTALACIONES CALORIFICAS A.F., S.L.	2
4	SANCA SERVICIOS GENERALES A LA COMUNICACION, S.A.	3
5	CERRAJERIA CARLOS RODRIGUEZ, S.L.	2
6	DELGADO DURAN, FRANCISCO	5
7	GESSER NORTE, S.L.	1
8	ARGANCLIMA, S.L.L.	1
9	VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	8
10	MARTIN AGENJO INSTALACIONES, S.L.	3
11	INSTALACIONES MEDINA, S.L.	2
12	MCR AIRMASA, S.L.	8
13	INSTALACIONES SERCO 2015	1
14	LUAR SERVICIOS INTEGRALES., S.L.	1
15	INSTALACIONES SALVADOR, S.L.	1
16	JUAN ANTONIO GARCIA ROMAN	1
17	INMAFAIR, S.L.	1
18	CLIMA 2008., S.L.	2
19	I.O.M.74	1
20	JOSE ABAD COMERCIAL DEL COBRE, S.A.	1
21	CECOBA SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	3
22	MUNDOCALOR, S.L.	1
23	CONDUGAS ENERGIAS RENOVABLES, S.L.	1
24	MANAUTEC 2011, S.L.	2
25	GASCONFORT MADRID, S.L.U.	1
26	DIMASAT	1
27	ELECTRICIDAD REYES Y MUÑOZ, S.L.	1
28	Talleres Angel Rubio, S.L.	1
29	HNOS ESPADA RODELGO, S.L.	1
30	RUBAL SISTEMAS, SL	2
31	ROOM MATE,S.A.	1
32	CLIMAFONT SERVICE, C.B.	1
33	HISPANICA DEL AIRE, S.L.U.	2
34	AGUADO BARRIGUETE, FERNANDO	1
35	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS, S.A. (INTRA, S.A.)	11
36	FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	5
37	LOBON AGUNDEZ, MIGUEL ANGEL	1
38	CLECE, S.A.	5
39	CONCENTRA SERVICOS Y MANTENIMIENTO, S.A.	1
40	SERVICIOS DEPORTIVOS HUMAN SPORT, S.L.	2
41	REFICOL,S.L.	3
42	FRIO VILLACOR, S.L.L.	1
43	ELECTRICIDAD REYES Y MUÑOZ, S.L.	2
		99

GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A EMPRESAS

La gestión ante terceros así como la intermediación con organismos y empresas es un servicio muy valorado por las empresas asociadas. El Dpto de Atención al Asociado se encarga de intermediar diariamente con Administraciones Públicas, compañías energéticas etc gestionando los encargos que solicitan las empresas a Agremia. Este servicio tiene el valor añadido de la cercanía y de la interlocución directa de las empresas con su Asociación ante cualquier incidencia que pueda surgir. El 20,5 % de los socios de Agremia ha encargado al menos una gestión o trámite en 2016 a la Asociación.

A continuación se detallan el número de gestiones que se han llevado a cabo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas y la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid.

- ▶ **95** Carnés/Certificados de Cualificación
- ▶ **26** Certificados Personales de Gases Fluorados
- ▶ **34** Certificados de Empresa de Gases Fluorados
- ▶ **208** Declaraciones Responsables
- ▶ **10** Duplicados Certificados de Empresa Instaladora.
- ▶ **43** solicitudes adhesión a Arbitraje de Consumo

AYUNTAMIENTO DE MADRID, SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO

Desde el año 2009, Agremia presta el servicio de gestión y solicitud de la autorización para el estacionamiento de vehículos comerciales e industriales, en el Servicio de Estacionamiento Regulado del Ayuntamiento (los conocidos como parquímetros).

Esta autorización consiste en un Pin que se facilita desde el Ayuntamiento, para poder aparcar los vehículos comerciales en las zonas azules y en las zonas verdes, un tiempo máximo diario continuado o no, de cinco horas.

En el año 2016 esta autorización ha cobrado mayor importancia debido a las restricciones impuestas al tráfico desde el Ayuntamiento de Madrid por episodios de contaminación, ya que la citada autorización para vehículos comerciales permite el estacionamiento y la circulación cuando se activen los protocolos.

37 han sido las empresas que durante el año 2016 han solicitado a través de la Asociación la autorización para vehículos comerciales.



Jornada Informativa de Madrileña Red de Gas en Agremia.



MADRILEÑA RED DE GAS S.A.U.

Agremia mantiene desde el año 2013 un acuerdo de colaboración con Madrileña Red de Gas, con el objetivo de fomentar la saturación vertical de instalaciones de gas a través de la captación de puntos de suministro.

El acuerdo contempla la actuación de Agremia como interlocutor entre la distribuidora de gas y la empresa instaladora, encargándose la Asociación de la gestión de los expedientes de las instalaciones, y facilitando que las empresas puedan cobrar los incentivos que las distribuidoras ponen a su disposición por la captación de nuevos puntos de suministro. Este acuerdo se ha ido ampliando a otro tipo de instalaciones: viviendas unifamiliares, locales comerciales etc.

En el año 2016 se tramitaron en Agremia **1.032** instalaciones y **392** empresas instaladoras se adscribieron al convenio, beneficiándose de las ventajas económicas que este acuerdo aporta al ser socio de Agremia

GAS NATURAL MADRID SDG S.A.

En julio del año 2015, **Agremia** y **Gas Natural Madrid SDG S.A.** firmaron un acuerdo de colaboración con el fin de facilitar a las todas las empresas asociadas los trámites relativos a la suscripción de la Oferta Pública y la gestión ante la distribuidora de las nuevas altas de gas.

Este acuerdo supone grandes ventajas para las empresas asociadas, ya que Agremia se convierte en interlocutor único para la realización de cualquier trámite ante Gas Natural Madrid.

El año 2016 ha sido el año del despegue del acuerdo, implantándose con gran éxito entre las empresas. Los números así lo avalan: Agremia ha tramitado **572** altas de gas y **224** empresas instaladoras se han adherido al mismo, siendo la Asociación líder en tramitación de expedientes en España.

ENDESA

A finales del año 2015, Agremia cerró un acuerdo de colaboración con Endesa para gestionar y tramitar contratos de venta de energía de las empresas asociadas. El objetivo final de este acuerdo era agilizar e incentivar el alta de nuevos contratos energéticos en la Comunidad de Madrid.

A principios de 2016 el acuerdo comenzó a funcionar y los datos al cierre del año son los siguientes: 218 contrataciones de gas y 80 adhesiones de empresas asociadas.

SERVICIO DE AVISOS DE TRABAJO



Agremia dispone de diferentes plataformas para que los usuarios finales puedan contratar los servicios de las empresas Premium de Agremia.

Estas plataformas son las siguientes:

- ▶ Tfno 902.051.280
- ▶ www.necesitounfontanero.es
- ▶ App Reparahogar (IOS y Android)

Este servicio se ofrece de manera gratuita a los usuarios finales y a las empresas que deseen adherirse al mismo. Para ello las empresas habilitadas deben cumplir los siguientes requisitos que se establecen para ser Empresa Premium de Agremia:

- ▶ Estar asociado a Agremia
- ▶ Suscribir el Código Ético de la Asociación
- ▶ Estar adherido al Sistema de Arbitraje de Consumo

Cerramos el año 2016 con **401** empresas adheridas a este Servicio



ASESORÍAS

El asesoramiento a las empresas asociadas es uno de los servicios más demandados y valorados. Nuestras asesorías cuentan con expertos en cada materia y están especializadas en la gestión diaria de las empresas asociadas.

Las llamadas, correos electrónicos y visitas de las empresas, aportan a la Asociación un conocimiento sectorial y visión de lo que sucede en el día a día del sector, conociendo de primera mano la problemática general de las empresas.

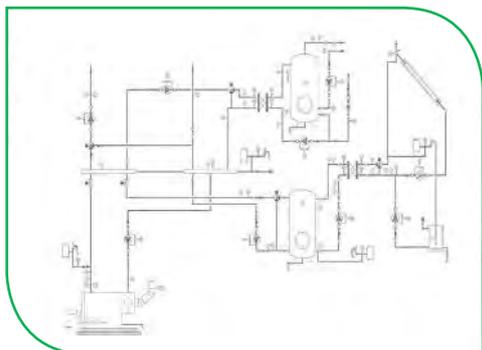
A través del CRM de la Asociación se registran todas y cada una de las consultas que las empresas asociadas realizan a nuestros expertos, tanto de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico. Esto nos permite resolver de forma eficaz y centralizada cualquier incidencia o cuestión que se plantee.

A continuación se desglosa la labor, el número y las consultas más frecuentes recibidas en cada Asesoría

ASESORÍA TÉCNICA:

Por volumen es la Asesoría que más llamadas, visitas y mails recibe de la Asociación. Tres personas integran el Dpto Técnico, resolviendo dudas y consultas en el ámbito de todas las instalaciones energéticas

En el año 2016, se han registrado 3.478 consultas de carácter técnico. Los asuntos que más se han consultado han sido los siguientes:

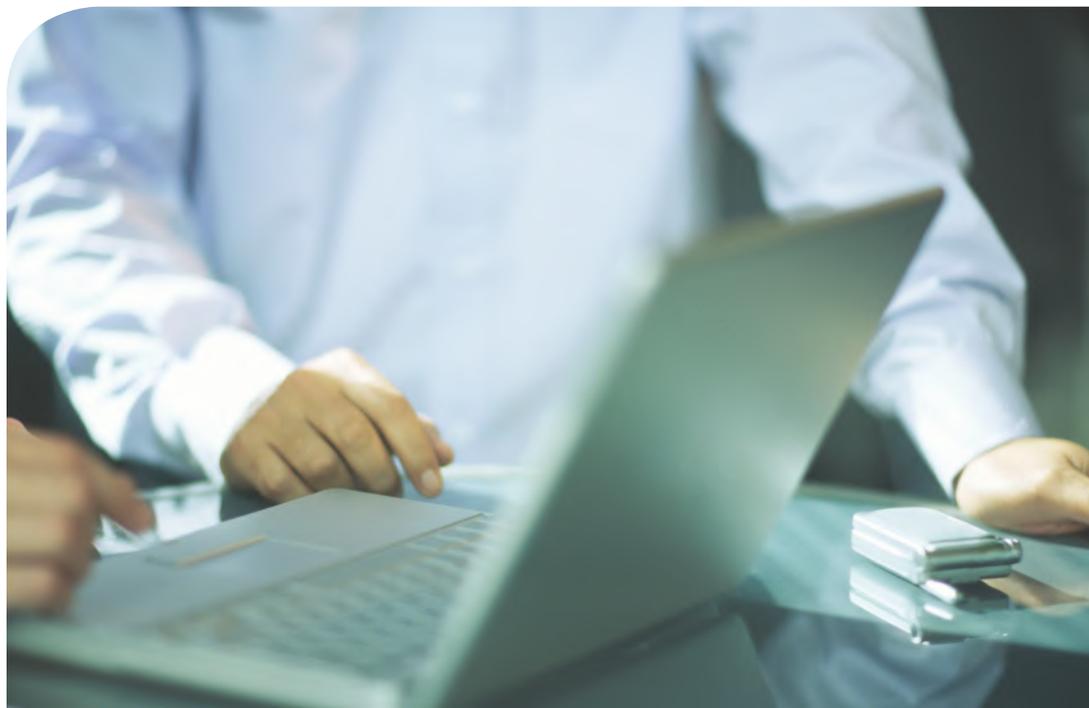


- ▶ Criterios de ejecución de instalaciones receptoras de gas e instalación de aparatos a gas, principalmente a partir de la publicación de la Resolución del Ministerio de Industria por la que se actualizaba el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-ICG 11.
- ▶ Criterios técnicos para la instalación de puntos de recarga para vehículo eléctrico.
- ▶ Requisitos técnicos para realización de reforma de instalaciones de enlace en edificio de viviendas.
- ▶ Condiciones que deben reunir las instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia.
- ▶ Procedimiento de inspección periódica de instalaciones receptoras de gas canalizado a través de las empresas instaladoras de gas.
- ▶ Procedimiento de inspección periódica de eficiencia energética de las instalaciones térmicas en la Comunidad de Madrid.
- ▶ Requisitos para la realización de operaciones de carga de refrigerantes, control de fugas, transporte de refrigerantes y tratamiento de residuos.

ASESORÍA FISCAL Y ECONÓMICA

La Asesoría fiscal y económica está integrada en el Dpto Financiero de la Asociación y tiene como misión asesorar e informar de cualquier novedad de tipo fiscal, económico, contable etc que afecte a las empresas asociadas. 145 ha sido el número de consultas planteadas, siendo las más frecuentes las siguientes:

- ▶ Tipo de IVA reducido y su aplicación.
- ▶ Condiciones del Convenio firmado con Bankinter para la financiación del cambio de la sala de calderas en Comunidades de Propietarios.
- ▶ Consultas relativas al Impuesto de Gases Fluorados.





ASESORÍA LABORAL

La Asesoría Laboral de Agremia está enmarcada en el Dpto de Recursos Humanos de la Asociación. Dirigida por personal experto en relaciones laborales, a lo largo del año 2016 ha recibido 262 consultas, siendo las más frecuentes:

- ▶ Bonificaciones y ayudas en la contratación.
- ▶ Costes en la contratación de un instalador.
- ▶ Inspección de trabajo, jornada y horas.
- ▶ Obligatoriedad de cumplir con la Prevención de Riesgos Laborales.

ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica de Agremia está integrada en el Dpto Jurídico de la Asociación y da respuesta a temas de diversa naturaleza. A lo largo del año 2016, ha prestado asesoramiento y ha dado respuesta a 197 consultas.

Por asuntos resueltos, la mayor parte de las consultas se han centrado en los siguientes aspectos:

- ▶ Impago de clientes.
- ▶ Plazos de garantía de los trabajos ejecutados.
- ▶ Alta y/o renovación en el registro de Empresas Acreditadas (REA) y otras cuestiones relacionadas con los requisitos para la subcontratación en obras de construcción.
- ▶ Expedientes administrativos sancionadores incoados por las Administraciones Públicas, fundamentalmente en las áreas de Consumo e Industria.

Con menor incidencia, pero como novedades de este año se han formulado algunas consultas relativas al proceso de Inspección periódica de instalaciones de gas o a las limitaciones a la circulación derivadas de la aplicación de los protocolos de alta contaminación del Ayuntamiento de Madrid.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACTUACIÓN COMO ORGANISMO DE INTERMEDIACIÓN

Agremia, a través del Dpto Técnico, ofrece un servicio de elaboración de **documentación técnica** para instalaciones que no requieren proyecto técnico en el ámbito de **Electricidad, Fontanería, Gas, Instalaciones térmicas e Instalaciones de productos petrolíferos líquidos**.

Este es un servicio exclusivo para las empresas asociadas, y consiste en la elaboración de la Memoria Técnica y Certificado de Instalación, en su caso, de forma ágil, profesional y siempre de **acuerdo a la normativa vigente**.

Durante el año 2016 se han realizado en el departamento técnico de Agremia un total de 419 memorias técnicas. Concretamente, en la especialidad de electricidad se han elaborado 129 memorias técnicas.

Asimismo Agremia está acreditada como **Entidad de Intermediación por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid**, por lo que está capacitada para realizar las gestiones para **diligenciar la legalización de diferentes tipos de instalaciones:**

- ▶ Eléctricas en Baja Tensión
- ▶ Fontanería
- ▶ Calefacción

El año 2016 el Dpto Técnico de Agremia ha diligenciado 254 instalaciones actuando como organismo de intermediación en el registro de instalaciones eléctricas de baja tensión.

Esta actuación como Organismo de Intermediación permite interactuar a través del programa de gestión de la Dirección General de Industria, denominado SGIE.

Con este servicio, las empresas asociadas pueden realizar el registro de las instalaciones en las oficinas de Agremia, evitando desplazamientos y con la posibilidad de hacerlo a través de su EICI habitual.

INFORMACIÓN

Tener puntualmente informadas a las empresas asociadas de todas las novedades y actualizaciones que se producen en el sector de las instalaciones es objetivo prioritario de Agremia. Asimismo la Asociación se marca como prioridad divulgar entre la Sociedad en general y las empresas de nuestro sector, las buenas prácticas y los consejos de buen uso de las instalaciones energéticas y de fluidos.

Para poder dar cumplimiento a lo anterior, diferentes son las vías de comunicación e información que Agremia mantiene con todos sus grupos de interés: empresas asociadas, empresas colaboradoras, empleados, administración pública, medios de comunicación, o usuarios finales, etc.

REVISTA AGREMIA

Con una tirada de 3.000 ejemplares, la revista Agremia se publica cada dos meses tanto en formato digital (accesible desde nuestro web) como en formato papel, que reciben puntualmente todas las empresas asociadas a Agremia y empresas colaboradoras. La revista recoge entre otros, artículos de interés, novedades legislativas y normativas, toda la actualidad de la Escuela de Agremia etc.

Hay que destacar que es una de las pocas publicaciones en papel que actualmente se editan desde una Asociación para el sector de las instalaciones.

BOLETÍN ELECTRÓNICO SEMANAL (NEWSLETTER) Y MENSUAL

Todas las semanas Agremia remite un boletín digital que recoge la actualidad informativa de la semana: noticias de interés, novedades formativas, cambios normativos, convenios destacados, presentaciones semanales de productos o servicios, notas de prensa etc. Este boletín semanal se remite a las empresas asociadas, a los socios seniors, a las empresas colaboradoras, asociaciones afines, etc.

Asimismo y orientado a la segmentación de las empresas, se está remitiendo dos boletines digitales específicos mensuales, uno para las empresa que incorporan la actividad de electricidad y otro para las empresas que se dedican la actividad de climatización.



REDES SOCIALES

Agremia mantiene presencia activa en las diferentes RRSS. De esta manera la asociación interactúa con diferentes perfiles de usuarios: alumnos, empresas instaladoras, usuarios finales proveedores, etc.

Facebook: El perfil de Agremia en Facebook: www.facebook.com/agremia cerró el año 2016 con **1.641 seguidores** frente a los 1.344 del año 2015.

Twitter: El perfil de Agremia en [twitter @agremia](https://twitter.com/agremia) tuvo **2925 seguidores** frente a 2216 del año 2015.

Linkedin: El perfil de empresa de Agremia en la red LinkedIn: www.linkedin.com/agremia cerró el año 2016 con **314 seguidores** frente a los 227 del año anterior.

CANAL YOUTUBE AGREMIAINFO

Youtube es un medio idóneo para las pymes o asociaciones como Agremia para disponer de un canal propio de comunicación donde poder difundir videos con contenidos de interés para el sector de las instalaciones.

En el año 2016, Agremia ha difundido **4 nuevos videos** de interés sectorial y general.

Destaca el crecimiento sostenido del número de "seguidores" en todas las redes sociales en las que Agremia mantiene presencia.

PÁGINAS WEB DE AGREMIA Y LA ESCUELA TÉCNICA

A través de la página web corporativa www.agremia.com y la web de la Escuela Técnica www.quieroserinstalador.com, Agremia mantiene una información actualizada y constante sobre el sector de las instalaciones. Portal de referencia para las empresas instaladoras, el número de visitantes se incrementa año tras año.

En 2016 se actualizaron ambas webs, dotándolas de un diseño más modernos, mejor usabilidad, mejorando además su diseño "responsive". En marzo de 2016 se publicó el nuevo interfaz de www.quieroserinstalador.com, teniendo como resultado destacado, el aumento de un 15% la duración media de las visitas y cerca de un 35% el número de visitas a la página.

En el mes de octubre de 2016 se activó la nueva web www.agremia.com, pudiendo contabilizar importantes datos en las visitas a la web.



NOTAS DE PRENSA Y CAMPAÑAS ESPECÍFICAS:

Agremia puntualmente elabora y difunde notas de prensa con información de utilidad pública o de especial relevancia para el sector de las instalaciones. Estas notas de prensa son remitidas desde el Departamento de Marketing y Prensa de la asociación a los gabinetes de comunicación de diferentes medios: prensa del sector, prensa generalista, televisión etc

En el año 2016 se han elaborado **8 notas de prensa** sobre los temas que a continuación resumimos:

- ▶ Agremia y la empresa alemana POD Int. formarán a instaladores para trabajar en Alemania.
- ▶ Agremia se integra EN FENIE. Un paso más para dar un servicio integral a 2.000 empresas instaladoras energéticas.
- ▶ La Asamblea General de Agremia aprueba el cambio de su denominación social.
- ▶ Consejos para evitar accidentes con el gas.
- ▶ Agremia celebra su fiesta patronal reuniendo a 400 personas.
- ▶ 21 jóvenes instaladores madrileños trabajan ya en Alemania, gracias al acuerdo entre Agremia y Pod int. Personalberatung GMBH.
- ▶ Agremia y PANASONIC firman un acuerdo de colaboración en materia formativa.
- ▶ Operaciones a realizar en aparatos a gas.

INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Uno de los objetivos de la Asociación es potenciar la marca Agremia para poder ser referentes en la Sociedad y reforzar el conocimiento que los usuarios finales tienen de Agremia. La intervención continuada en medios de comunicación generalistas y del sector es fundamental para dar a conocer el papel que realizan las empresas instaladoras asociadas en pro de las buenas prácticas, el ahorro energético y cualquier tema de interés para la sociedad.

En el año 2016 diversas han sido las intervenciones de Agremia en medios de comunicación:

- ▶ Aquí hay trabajo TVE: La termografía como nueva oportunidad de trabajo.
- ▶ Campaña de seguridad del gas.
- ▶ Revista Instaladores 2.0: entrevista a Jose María de la Fuente.
- ▶ Informe sobre climatización 2016, revista CIC.
- ▶ Instaladores 2.0: Una mirada sobre el sector eléctrico, desayuno de trabajo con mujeres directivas del sector de la electricidad.
- ▶ Revista emprendedores: radiografía sobre los oficios.
- ▶ Caloryfrio.com: entrevista a Jose María de la Fuente.



Firma acuerdo de colaboración en formación entre Panasonic y Agremia.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Agremia negocia de manera colectiva diferentes productos y servicios con empresas líderes, de manera que las empresas asociadas se beneficien de las mejores condiciones.

A continuación resumimos los convenios más destacados que mantiene activos Agremia:

ENTIDADES FINANCIERAS:

BANKINTER, Acuerdo pionero con una entidad Bancaria para financiar salas de calderas, repartidores de costes y eficiencia energética en Comunidades de Propietarios. Exclusivo para asociados de Agremia y en unas condiciones únicas en el mercado.

FABRICANTES DE EQUIPAMIENTO

JUNKERS, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.

VAILLANT, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.

BAXI, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.

SAUNIER DUVAL, acuerdo para que los asociados puedan ofrecer los contratos de mantenimiento de los equipos del fabricante.

RECOGIDA DE EQUIPOS

ECOTIC: Recogida de residuos (RAEES).

KIMICAL: Recogida de residuos y gases refrigerantes.

EMPRESAS ENERGÉTICAS

MADRILEÑA RED DE GAS, mejora para nuestros socios de las condiciones generales de la Oferta Pública en diferentes tipos de instalaciones, gestionando e intermediando entre las empresas y la distribuidora de gas.

GAS NATURAL MADRID: Este acuerdo complementa en territorio al acuerdo alcanzado con Madrileña Red de Gas, y que permite que Agremia sea el canal y para la tramitación de instalaciones de gas



COMBUSTIBLE

SHELL, descuento en la adquisición de combustible.

GALP, descuento en la adquisición de combustible.

CEPSA, descuento en la adquisición de combustible.

SOLRED, descuento en la adquisición de combustible.

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

GRUPO SAROT, servicio de asesoramiento laboral, fiscal y contable.

INFORMÁTICA (HARDWARE/SOFTWARE)

SERINGE, descuentos especiales en la adquisición de equipos informáticos.

IWS, precios especiales para la realización de páginas webs y logos.

IWS, precios especiales para el programa de Órdenes de Trabajo SAT-On.

SEGUROS

CSM, Correduría de Seguros ofrece un seguro colectivo de Responsabilidad Civil en los ámbitos que opera la Asociación dirigido a las empresas asociadas a Agremia. Por otra parte se ofrece desde la Asociación cualquier tipo de seguros que necesiten las empresas.

MUTUA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Agremia mantiene con FREMAP y PREMAP un acuerdo en materia de Mutua de Accidentes de Trabajo y de Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de que las empresas de Agremia pueden beneficiarse de los servicios de dos empresas líderes.

OTROS

JEBASMAN adquisición de Equipos de protección individual (EPIS) y ropa laboral.

ADECCO, ofrece soluciones en el servicio de Recursos Humanos.

ADECCO FORMACIÓN, acceso a oferta formativa on line.

HOTELIUS CLUB, descuentos especiales en hoteles de todo el mundo.

VOLTIMUM, plataforma de Noticias, novedades de producto, formación y consejos de expertos relacionados con el sector eléctrico.





ACTIVIDADES SOCIALES Y NETWORKING

Favorecer el encuentro entre empresas, fomentar el intercambio de conocimiento y establecer relaciones de "networking" es parte de la labor asociativa de Agremia. Con este objetivo se organizan a lo largo del año diversos encuentros de tipo profesional deportivo o lúdico entre empresas asociadas y colaboradoras

JORNADAS TÉCNICAS

Agremia organiza semanalmente Jornadas de actualización sobre productos y servicios de la mano de los socios colaboradores de la Asociación.

En el año 2016 se organizaron un total de **26 Jornadas Técnicas** para un total de 1519 asistentes. Las resumimos a continuación:

EMPRESA	TEMÁTICA
Gas Natural Madrid.....	Oferta pública 2016
Gas Natural Madrid.....	Oferta pública 2016
Baxi.....	Nuevo sistema de climatización
Bankinter.....	Condiciones acuerdo financiación
Standard Hidraulica.....	Multicapa para instalaciones de gas
Irsap.....	Radiadores de diseño
Wolf.....	Nuevas calderas de condensación
Gas Natural Madrid.....	Gas a la primera
Multitubo.....	Novedades de producto
Italsan.....	Sistema niron
Thermor.....	Sistemas de aerotermia
Usanca / bimeters.....	Gestión contabilización repartidores de costes
Endesa.....	Producto para sala de calderas
J.Abad.....	Servicio repuestos calderas
Jimten.....	Sistema tubería y accesorio acs
Fenie Energía.....	Presentación de la comercializadora
ACV.....	Sistemas de regulacion
Madriña Red de Gas.....	Acuerdo Agremia y Oferta Pública
FERROLI.....	Novedades de producto



TORNEO DE MUS

El 26 de Mayo de 2016, Agremia celebró la edición nº 15 del campeonato de mus en colaboración con la empresa JUNKERS.

Se eligió para la celebración del evento, el Mirador de Cuatrovientos, donde se reunieron 150 personas, entre ellas las 64 parejas participantes.

Al término del torneo la pareja vencedora fue la compuesta por Madrileña Red de Gas, que superó en la final a la compuesta por el socio Rubén Moreno y su pareja David Heras.

FIESTA PATRONAL

El 24 de junio de 2016, tuvo lugar en el emblemático espacio para eventos "Casa Mónico", la celebración de la XXXVII edición de la Fiesta Patronal de Agremia, asistiendo a la misma más de 400 personas.

Al inicio de la velada, el Presidente de la Asociación presentó un vídeo explicativo del cambio de nombre de la Asociación, destacando que *"Asefosam es conocida por ser la Asociación de Fontaneros y aunque llevamos ese nombre con orgullo, no se corresponde con la actualidad multisectorial de la Asociación, donde conviven todo tipo de empresas. Por eso Agremia, representa lo que somos, un gremio que integra a todas las empresas del sector de las instalaciones y la energía"*.



SERVICIOS EMPRESARIALES

Agremia con el objetivo de cerrar el círculo en la atención integral a sus asociados, ha venido incorporando a los servicios de asesoramiento que tradicionalmente ofrecía, aquellos que tiene que ver con la faceta más empresarial y de gestión de las empresas. Destacamos los siguientes.

PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR:

Desde que en el año 2014 se obtuvo la acreditación del Ministerio de Industria Energía y Minas como Punto de Atención al Emprendedor (PAE), uno de los objetivos de Agremia es el fomento del emprendimiento, facilitando y asesorando en la creación de nuevas empresas. Este servicio permite constituir por medios telemáticos y, en la mayor parte de los casos, en una sola visita, un nuevo negocio:

- ▶ Autónomo
- ▶ Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL)
- ▶ Sociedad Limitada nueva Empresa (SLNE)

Asimismo Agremia desde la experiencia de casi 40 años como la Asociación de empresas instaladoras más representativa de la Comunidad de Madrid ofrece completo asesoramiento sobre la forma jurídica más conveniente para constituir un negocio como empresa instaladora, así como Asesoramiento sobre los aspectos fiscales, laborales, prevención de riesgos, protección de datos y demás requisitos que afectan a tu actividad.

En el año 2016 15 nuevas empresas se han constituido a través del Punto de Atención al Emprendedor (PAE) de Agremia.

ASE PLUS (GESTIÓN INTEGRAL PARA EMPRESAS INSTALADORAS)

ASE PLUS es el servicio de gestión laboral, fiscal y contable que Agremia ofrece a sus empresas asociadas. Agremia como patronal integrada en AECIM negocia el convenio colectivo del metal, por lo que disponemos de una información única y especializada.

A través de ASE+, Agremia ofrece los servicios de gestión laboral, (contratos, altas y bajas en SS, nóminas y cualquier otro trámite relacionado con la gestión de RRHH), así como fiscal y contable (contabilidades, IVA, IRPF, Sociedades, Retenciones, Impuesto de gases fluorados, etc...).



SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE NEGOCIOS

En el año 2016 se ha puesto en marcha el nuevo Servicio de Transmisión de Negocios, con el objetivo de publicitar, asesorar y acompañar a aquellas personas o entidades interesadas en la transmisión de la titularidad de empresas y negocios.

Agremia quiere hacer ver a los empresarios que existen diferentes alternativas y oportunidades, en aquellos casos en los que por jubilación, incapacidad o cualquier otra circunstancia, se plantean el cese de actividad como salida.

Pretendemos fomentar la cooperación y las nuevas relaciones empresariales, creando y promoviendo una actitud emprendedora y una cultura de emprendimiento entre las personas para el beneficio de todos, y así:

- ▶ Evitar la desaparición de empresas y actividades económicas viables, desarrolladas a lo largo de muchos años, con gran esfuerzo y dedicación.
- ▶ Potenciar la continuidad de actividades y el impulso de la innovación en el sector.
- ▶ Mantener vivo el tejido empresarial madrileño, mantener puestos de trabajo y dar la oportunidad a otras empresas que quieran ampliar actividad o emprender por primera vez.
- ▶ Facilitar a quien va a iniciar una actividad la posibilidad de tomar el relevo de una persona que se retira.

PLANES RENOVE

PLAN RENOVE DE SALAS DE CALDERAS 2016

Agremia ha gestionado en el año 2016 el Plan Renove de Salas de Calderas. Plan que incentiva las reformas de:

- ▶ instalaciones térmicas que den servicio a comunidades de propietarios o fincas de propiedad particular de dos o más viviendas,
- ▶ edificios de viviendas pertenecientes a Comunidades de Bienes con potencia térmica nominal mayor a 70 kW,
- ▶ empresas con potencia térmica nominal mayor a 70 kW,
- ▶ edificios pertenecientes al sector terciario con potencia térmica nominal mayor a 70 kW, tras las que se instalen generadores de calor de condensación que utilicen gas natural, como combustible.

El Plan se ha desarrollado con una participación activa de 26 empresas instaladoras/mantenedoras del sector, que han tramitado un total de 114 expedientes, con una cuantía de incentivo total de 682.215 euros, de los cuales 659.628 euros son aportados por los distribuidores de gas, Gas Natural Madrid SDG, S.A. y Madrileña Red de Gas, S.A.U., y los 22.587 euros restantes por las propias empresas instaladoras participantes como descuento directo en factura.

Nota: Los datos aportados son provisionales y corresponde a los recogidos en la aplicación de gestión del plan a fecha de esta Memoria. Hasta el cierre del Plan no se podrá disponer de los datos definitivos.

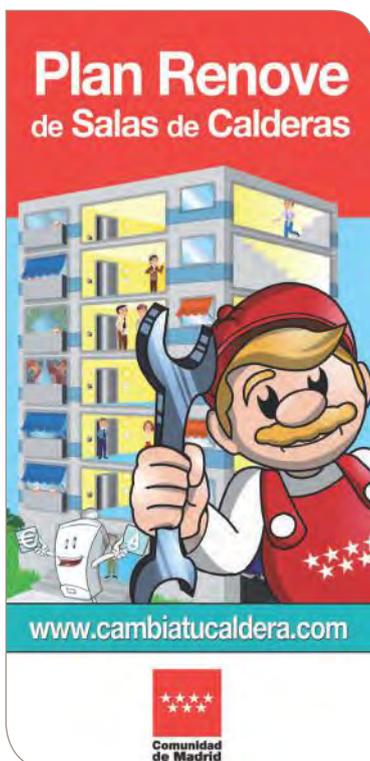
PLAN RENOVE DE COMPONENTES INDUSTRIALES A GAS 2016

El Plan Renove de componentes industriales a gas, incentiva las reformas de equipos industriales que utilicen carbón, g.l.p, o gasóleo realizadas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, tras las que se instalen componentes y dispositivos que permitan el funcionamiento de dichos equipos con gas natural como combustible.

A fecha de finalización de cierre de esta Memoria, el plan no se ha cerrado, y por tanto los datos que se aportan a continuación son aproximados.

Se ha desarrollado con la participación activa de 2 empresas instaladoras del sector que han tramitado un total de 4 expedientes, con una cuantía de incentivo previsto de 20.970 euros.

Nota: Los datos aportados son provisionales y corresponden a los recogidos en la aplicación de gestión del plan. Hasta el cierre del Plan no se podrá disponer de los datos definitivos.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

* GRUPOS DE INTERÉS

* ÁREAS DE ACTUACIÓN EN RSC

- EN RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS
- EN RELACIÓN CON LAS EMPRESAS ASOCIADAS
- EN RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, FABRICANTES Y EMPRESAS ENERGÉTICAS
- EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN

* ÁREAS DE ACTUACIÓN EN MEDIOAMBIENTE

- EN RELACIÓN CON LAS EMPRESAS ASOCIADAS
- EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN
- EN RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, FABRICANTES Y EMPRESAS ENERGÉTICAS



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Agremia, consciente de su responsabilidad como asociación patronal más representativa en el sector de las instalaciones, ha adoptado un sistema de gestión basado en los principios de la responsabilidad social y la sostenibilidad, conscientes de que el buen desarrollo de nuestra labor, redundará en el progreso de las empresas asociadas, del sector al que pertenecemos y al conjunto de la sociedad.

GRUPOS DE INTERÉS

La Junta Directiva de Agremia ha identificado y priorizado los **grupos de interés** con los que se relaciona la Asociación y están presentes en la actividad que se desarrolla. Son los siguientes:

- ▶ **Las empresas instaladoras asociadas**, como socios y dueños de Agremia que, a su vez, tienen consideración de clientes en tanto en cuanto la Asociación les representa, defiende y les presta servicios.
- ▶ **Los alumnos del Escuela Técnica**, que da respuesta a una de las necesidades básicas de las empresas del sector, como es la formación de los empresarios y sus trabajadores, y también como cuna de nuevos profesionales que se incorporan a las empresas o crean otras nuevas.
- ▶ **Las Administraciones públicas y sus organismos colaboradores con las que interactúa Agremia** se convierten en un grupo de interés fundamental ya que uno de sus objetivos estatutarios fundamentales es la representación y defensa de los intereses de las empresas instaladoras ante la Administración que es quien legisla y cuyas decisiones afectan al sector.
- ▶ **Las empresas energéticas** que son un agente de vital importancia por su influencia en el sector desde diferentes perspectivas: como motor de actividad, por su capacidad de definir nuevos escenarios o tendencias en el consumo de energía y por su capacidad para influir en la elaboración de la normativa que regula el sector, que se complementa con procedimientos propios que afectan a la labor cotidiana de las empresas instaladoras
- ▶ **Los fabricantes y almacenes** del sector, en tanto en cuanto se relacionan directamente con las empresas instaladoras que son quienes adquieren la mayor parte de los productos que distribuyen, y que tienen una relación directa con las condiciones económicas y, en concreto, con los márgenes que afectan a la empresas.
- ▶ **El personal** de Agremia, que es básico en el desarrollo de toda la actividad de la Asociación dado el modelo de gestión que ha implantado la organización, y que definitivamente es quien plasma en actuaciones los objetivos que acuerdan los órganos de gobierno.
- ▶ **Los medios de comunicación** con los que Agremia interactúa tanto en su función de representar al sector como de ser referente en el mismo.

ÁREAS DE ACTUACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



En este sentido, durante el año 2016, se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a los distintos grupos de interés, cuyos hitos más importantes han sido.

EN RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS:

- a) Se mantienen y promueven las políticas basadas en la igualdad, la formación, la conciliación y el fomento de la participación en la gestión de los empleados de Agremia, ajustándose al procedimiento de gestión de RRHH aprobado en 2014.

Durante 2016 se ha desarrollado una intensa labor formativa dirigida al personal de la Asociación, a fin de ampliar y mejorar la cualificación profesional de todos y cada uno de los empleados. En concreto, el 21% de los empleados de Agremia han participado en acciones formativas a lo largo de 2016.

- b) Por otra parte, al personal de la Asociación se le hace partícipe de las ventajas o beneficios conseguidos para las empresas asociadas tras la firma de diferentes convenios. Así podemos citar los convenios alcanzados con Shell, Galp, Cepsa o Solred por los que se obtienen descuentos por repostaje de combustible. Por otro lado, los empleados pueden contratar una gran variedad de seguros a través de la correduría de la Asociación (CSM) en condiciones ventajosas, o pueden acceder a condiciones especiales con los entes bancarios con las que la Asociación colabora (Bankinter).
- c) Todo el personal de Agremia ha firmado el Código de Comportamiento aprobado por la Junta Directiva en el año 2014

EN RELACIÓN CON LAS EMPRESAS ASOCIADAS

- a) Se ha seguido promoviendo de manera activa la suscripción de un Código Ético de conducta que, inspirado desde la Asociación, pretende comprometer a las empresas instaladoras con la gestión ética y responsable.

El año 2016 se ha cerrado 382 con empresas que han suscrito de manera voluntaria el Código Ético de la Asociación, 58 empresas más que en el año anterior, lo que supone un crecimiento del 18% respecto de las empresas que tenían suscrito el Código Ético a 31 de diciembre de 2015.

Ese mismo Código Ético impone especiales obligaciones a los miembros de la Junta Directiva de Agremia, para quienes la firma del Código tiene carácter obligatorio, obligándose así a actuar con especial transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

- b) Asimismo, Agremia en su constante objetivo de mejora, puso en marcha en 2015 la figura de **Asociado Premium**, que supone un paso más en la valoración de sus empresas asociadas. Agremia ha querido mostrar un especial reconocimiento mediante esta figura a través de la entrega de un distintivo a aquellas empresas asociadas que han demostrado ser un ejemplo de conducta al cumplir una serie de requisitos:
 - ▶ Haber comunicado el inicio de actividad ante el Organismo Territorial Competente y encontrarse inscritas en el Registro Integrado Industrial del

Ministerio de Industria en las especialidades en las que así lo exige la normativa vigente, lo que las habilita a prestar sus servicios en todo el territorio nacional y presupone que las mismas disponen del personal habilitado para la práctica de la profesión y cuentan con los medios necesarios para ello.

- ▶ Contar con un seguro de responsabilidad civil obligatorio en vigor.
- ▶ Haber firmado el Código Ético de la Asociación, que se encuentra disponible de forma pública en la web www.agremia.com
- ▶ Estar adheridas al Sistema de Arbitraje de Consumo de la Comunidad de Madrid.

Con ello demuestran ser empresas de confianza para la Sociedad y son garantes de la profesionalidad que todo cliente espera.

- c) Se considera elemento esencial de la misión de Agremia dotar a los profesionales del sector de la capacitación profesional necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones, contribuyendo a la mejora de la cualificación para el empleo y al desarrollo de la sociedad. Se ha llevado a cabo un importante esfuerzo divulgativo incrementando las charlas y acciones dirigidas al colectivo, ente las que podemos destacar las que, con carácter gratuito se han realizado con ocasión de la presencia de Agremia en la Feria Matelec, bajo la denominación de Taller de Técnicas Aplicadas a la Electricidad (TALLER TAE).



EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FABRICANTES, EMPRESAS ENERGÉTICAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL



ESTABLECIMIENTO
ADHERIDO
ARBITRAJE
DE CONSUMO

- a) La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través del Instituto Regional de Arbitraje de Consumo, renovó en el año 2016 el convenio de colaboración suscrito con Agremia, para **garantizar el funcionamiento del Sistema Arbitral de Consumo** en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Desde hace más de 25 años, Agremia –consciente de su compromiso con la Sociedad– participa designando árbitros para su participación ante las Juntas Arbitrales de Consumo en aquellas reclamaciones relacionadas con el gas, la fontanería, la electricidad y el resto de actividades propias de las empresas del Sector.

Participar en los organismos ante los que se tramitan las reclamaciones de los usuarios frente a las empresas instaladoras y fomentar el arbitraje como forma de solución de los conflictos rápida y gratuita, son dos objetivos que desde hace tiempo, la Asociación se ha marcado como prioritarios en sus Planes de Responsabilidad Social Corporativa.

- b) Dados nuestros Planes de Responsabilidad Social Corporativa, Agremia mantiene contacto permanente con la Sociedad en general, **a través de diferentes campañas de sensibilización** a la población en materias tales como Seguridad en instalaciones, consejos para ahorrar en la factura del gas o de la luz, consejos para evitar ser timados, consejos sobre quién debe instalar los equipos de aire acondicionado etc.
- c) La gestión de los Planes Renove ya citados anteriormente, en los que además de Agremia y la Administración participan empresas energéticas y fabricantes, es otra vía de comunicación entre usuarios y consumidores finales y la Asociación. Como ejemplo, citaremos una de las últimas campañas en relación a este tipo de consejos para evitar timos en las inspecciones, revisiones y mantenimientos de las instalaciones de gas.
- d) Agremia dispone de una **Política de Marketing Responsable** que contempla análisis previos de las campañas publicitarias para verificar la conformidad con los Principios de Marketing Responsable y con la legislación de defensa del consumidor. Para Agremia es una filosofía dentro de la organización la veracidad y la transparencia ante sus clientes. Todos los documentos de comunicación son revisados para asegurar que la información que se transmite es fiel reflejo de la realidad y no conduce a engaño.

Toda acción que suponga la promoción de los servicios o actividades de Agremia, ya sea de cara a sus asociados como a terceros que pudieran participar o beneficiarse de ellos, se realizará de manera que el mensaje sea claro, no genere dudas o confusión, de una imagen cierta de los servicios que se ofrecen, se identifique correctamente al prestador del servicio, se establezca claramente si el servicio implica o no contraprestación económica y, en su caso, el importe total de aquella.

En caso de que la oferta permita la contratación del servicio a distancia, se facilitará el proceso para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación fuera de establecimiento mercantil.

EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN

- a) Ayudas a alumnos en situación de desempleo: En el año 2016 se ha mantenido la aplicación del precio de socio en los cursos de formación, habiéndose beneficiado de esta medida 61 personas en situación de desempleo, lo que supone un 7.8% de total.
- b) A través del Convenio con la Consejería de Educación de la C. Madrid, todas las personas que aportaran el carné Joven tendrán el precio de socio de Agremia. Han sido 7 las personas beneficiadas.



COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Agremia cuenta con un sistema medioambiental basado en los principios de la norma ISO 14.001 y, aunque no está certificada, gestiona correctamente los residuos, conforme a la normativa, con gestores autorizados, guardando registro de todo ello. Por otra parte, se establecen acciones internas de mejora orientadas a minimizar el impacto ambiental de las actividades, potenciando la reducción de consumo de agua y recursos como el papel y la eficiencia energética.

En este sentido se han elaborado, desarrollado e implantado procedimientos de gestión medioambiental que nos permiten:

- La segregación y reciclaje de los residuos generados como consecuencia de la actividad de la Asociación.
- La aplicación de medidas de prevención de riesgos medioambientales.
- La implantación de medidas de eficiencia energética que nos han permitido una reducción en los consumos energéticos derivados de la actividad.
- La implantación de medidas para el uso eficiente del agua.
- El desarrollo de medidas de sensibilización medioambiental para nuestros empleados y colaboradores.

De otra parte, el compromiso con la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente está en la base de numerosas actuaciones e iniciativas desarrolladas por la Asociación.

EN RELACIÓN CON LAS EMPRESAS ASOCIADAS



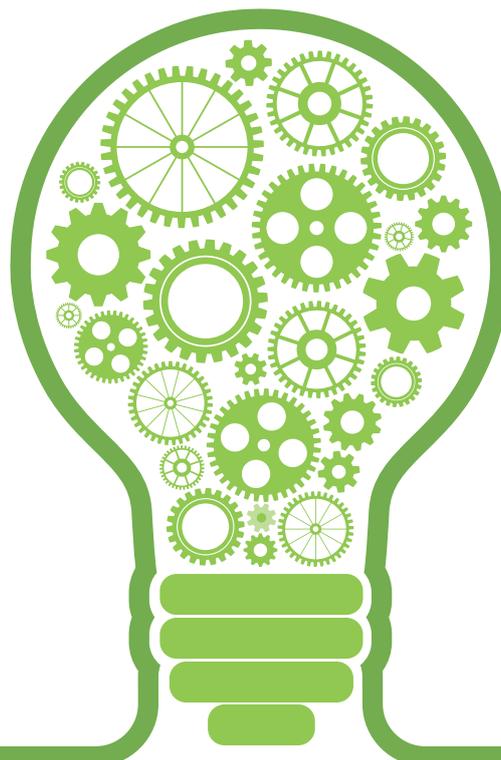
Agremia ha participado en 2016 de la mano de ECOTIC de la iniciativa denominada "ECOINSTALADORES". El objetivo de esta iniciativa es concienciar a los instaladores sobre la importancia de llevar a cabo una correcta desinstalación de los aparatos de aire acondicionado y aumentar la recogida de sus residuos. Los equipos de aire acondicionado, al final de su ciclo de vida útil, se convierten en residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que contienen sustancias potencialmente contaminantes como aceites y gases clorofluorocarburos (CFC), que contribuyen al desgaste de la capa de ozono, e hidroclorofluorocarburos (HCFC), considerados gases de efecto invernadero por su potencial de calentamiento.

A través de esta iniciativa promovida por ECOTIC se ofrece a los instaladores participantes la recogida de los residuos en sus propias instalaciones, sin que este servicio suponga coste alguno para los profesionales. Además de los residuos de aparatos de aire acondicionado, en esta nueva edición el programa ECOINSTALADORES se hace extensivo a nuevos tipos de equipos.

De este modo los instaladores pueden también gestionar a través de ECOTIC, mediante su adhesión al programa, los residuos de calderas, luminarias y lámparas, así como otros aparatos como neveras, lavadoras, etc.

EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TÉCNICA

En el ámbito de la labor formativa desarrollada por la Asociación, destacan aquellas acciones que tienen como fin prioritario o accesorio, la adquisición de cualificaciones que permitan a las empresas instaladoras o futuros instaladores, la ejecución de instalaciones que permitan una menor consumo de energía por parte de sus titulares, así como controlar el impacto medioambiental de la propia actividad de instalación y/o mantenimiento, bien mediante la inclusión de módulos de sensibilización medioambiental en los programas de las acciones formativas o bien mediante la impartición de acciones de formación sobre nuevas técnicas, materiales o equipos que permiten un uso más eficiente de los recursos en las instalaciones de fontanería, térmicas o de climatización.



EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FABRICANTES, EMPRESAS ENERGÉTICAS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL

- a) Agremia participa de manera habitual, a través de diversos foros, en la elaboración de diversa normativa y reglamentación técnica y medioambiental (ordenanzas del Ayuntamiento, normativa en cuanto a Consumo, Órdenes de Externalización, entre otros).
- b) El compromiso late en muchas de las iniciativas en las que participa habitualmente la Asociación, tales como los Planes Renove de Salas de calderas y calderas Industriales, que tienen como fin último la sustitución de equipos antiguos por otros modernos más eficientes y que utilicen el gas como combustible menos contaminante. Esta iniciativa es compartida por fabricantes de equipamiento y empresas energéticas.

En el año 2016, continuado con la labor de años anteriores, se han gestionado desde Agremia los Planes Renove de Salas de Calderas, Calderas Industriales, Componentes de equipos a gas y se ha colaborado en la puesta en marcha y difusión de otros Planes impulsados desde la Administración, como el Plan de Impulso de válvulas termostáticas y repartidores de costes, al tiempo que, como patronos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, se han aportado fondos para contribuir a la labor desarrollada por dicho organismo en favor de la eficiencia energética en el ámbito de nuestra Comunidad.

En particular, durante 2016 continuando con una iniciativa puesta en marcha en 2014, se han celebrado diversas sesiones formativas a través del llamado en el llamado Taller TAE (Técnicas Aplicadas a la Electricidad) desarrollado durante la Feria de MATELEC, en la que se han ofrecido de manera gratuita a los asistentes, sesiones formativas en las que se han abordado diversos aspectos prácticos de las instalaciones eléctricas, enfocada a las buenas prácticas en el sector. Todo lo anterior en colaboración con FENIE y las asociaciones de Barcelona, Sevilla y Mallorca.





SOCIOS COLABORADORES
CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

Agremia

SOCIOS COLABORADORES

Pueden formar parte de Agremia como Socio Colaborador, empresas de prestigio que ofrecen productos de calidad, garantía y seriedad a los instaladores y se comprometen a mantener una relación de apoyo técnico con el conjunto de los profesionales de nuestro Sector.

CIFRAS Y DATOS DEL AÑO

	2015	2016
Nº JORNADAS REALIZADAS	16	25
Nº SOCIOS COLABORADORES	61 + 3	73 +3
Nº CONSULTAS TÉCNICAS	2.556	3.463
Nº CONSULTAS JURÍDICAS	157	197
Nº CONSULTAS LABORALES	300	262
Nº CONSULTAS FISCALES	139	83
Nº TRAMITACIONES ANTE DGI	501	453
Nº CIRCULARES ENVIADAS	422	402
Nº MEMORIAS TÉCNICAS	356	435
Nº LLAMADAS 902 WORK/centralita	6.013	5.684
Nº CURSOS REALIZADOS EN EL C.F,	183	111
Nº ALUMNOS	1.867	1.122
CALIFICACIÓN PROFESORES TEÓRICOS	9	9,1
CALIFICACIÓN PROFESORES PRÁCTICOS	8,6	8,9
HORAS IMPARTICIÓN CLASES	23.074	17.435
Nº RECLAMACIONES ALUMNOS	0	0
Nº ALIMNOS BONIFICADOS	225	194
Nº ACCESOS afeosam.com/agremia.com	418.036	459.587
Nº SOCIOS DE AGREMIA	1.979	1.970
Nº ASOCIADOS PREMIUM		326



AGREMIA

ASOCIACIÓN

C/ Antracita, 7

2º Plta

28045 Madrid

Tel.: 91 468 72 51

agremia@agremia.com

ESCUELA TÉCNICA

Avenida de Córdoba, 21

1º planta

28026 Madrid

Tel.: 91 792 35 58

cursos@agremia.com

The logo for Agremia features the word "Agremia" in a bold, blue, sans-serif font. A stylized orange wave graphic is positioned behind the letter 'A', extending under the 'g' and 'r'. The entire logo is contained within a white rounded rectangle with a subtle drop shadow, set against a dark blue background.

Agremia